EJERCITO Y ESTADO EN EL RENACIMIENTO

Es conocida la relación que existe entre las formas políticas, muy especialmente aquella que desde los albores del Renacimiento designamos con el nombre de Estado, es decir, el *Estado moderno*, y las formas militares, tanto en lo que se refieren a la organización del ejército y arte de la guerra como a los sistemas de fortificación (1). Esa relación no puede afirmarse ciertamente como un nexo causal, en el sentido de que a unos tipos de ejército determinado haya correspondido el desarrollo de unas peculiares formas políticas. Pero lo que sí parece seguro es que unas y otras responden a una misma mentalidad de los hombres de cada época, mentalidad que en todos los aspectos de la vida de ese tiempo tiene un carácter básico y que unas veces muestra sus primeras consecuencias en un campo y otras en campos diferentes. Es discutible si las concepciones políticas fundamentales de cada tiempo son las que priman sobre las demás y si dependen de ellas, por lo menos en parte, los cambios en la esfera de la economía, de la milicia, etc. Pero éste no es ahora nuestro problema. Nos basta con la afirmación, ampliamente entendida, de que siempre aparece como incuestionable una conexión entre esos distintos aspectos de l vida social y, consiguientemente, de que formas políticas, económicas y militares evolucionan juntas.

Maquiavelo, enunciando un fenómeno que creía ver constatado en sus días, aseguraba que «non sia cosa alcuna che minore convenienza abbia con un altra, né che sia tanto dissimile, quanto la vita civile dalla militare». Y al mostrar esa tendencia de diversificación entre ambas, contra la que el propio Maquiavelo postula, en las primeras páginas de su *Arte della guerra*, la vuelta a la democracia militar de los antiguos, nos proporciona un dato más acerca de la profunda conexión entre esos aspectos de la vida social que él veía en franca separación. Efectivamente, es cierto, por un lado, que esta tendencia diversificadora se da como un proceso característico de las sociedades modernas, movidas por una irreversible inclinación a constituir campos de ac-

(1) Ver mi artículo «El régimen de Estado moderno y el sistema de fortificación militar», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núms. 33-34, 1947, págs. 23-64.

tividad distintos y dotados de autonomía —la moral, la política, el derecho, la economía, la milicia, etc., etc., son cada vez más específicos y autónomos—. Pero eso mismo, por otra parte, pone de relieve que responden a una común corriente histórica. Y lo que es más: a pesar de la separación entre esos campos, la repercusión de los hechos de una clase sobre los de otra es también —se diría que crecientemente— de mayor eficacia y claridad, hasta el punto de que cada vez resulta más incuestionable reconocer la influencia y aun determinación entre unos y otros sectores de la vida social.

En ese sentido tenía razón Vicéns Vives al sostener que «el Estado del Renacimiento en el occidente de Europa surge como consecuencia de los conflictos internacionales que oponen a las distintas monarquías europeas desde el siglo XII» (2). Si puede discutirse en esta frase la fecha y también algún aspecto de la terminología, la afirmación que en ella se contiene acerca de la relación histórica producida entre Estado, guerra y diplomacia, en los orígenes de la Edad Moderna, constituye un nivel del que hemos de partir.

En estas páginas nos proponemos tan sólo aportar algunos datos sobre el modo de plantearse el problema en España, comparándolos con otros ya conocidos de Francia o de Italia, en la época en que se forma el Estado moderno, de tan temprana aparición entre nosotros (3). También en España, y tal vez con más claridad que en parte alguna, Estado y Ejército modernos van juntos (4) y juntos también, más tarde, se ven detenidos en su evolución.

I. PERMANENCIA Y ORGANIZACIÓN ESTATAL

Cuando al tratar del Estado moderno se hace referencia al ejército permante como uno de sus tres pilares fundamentales, hay que advertir que los ejércitos del Renacimiento están muy lejos de ser permanentes en el sentido actual, lo que no quiere decir que no pueda hablarse de su carácter perma-

(2) Ver su ponencia «Estructura administrativa estatal en los siglos XVI y XVII», publicada en el volumen *XI^e. Congrès International des Sciences Historiques. Rapports*, tomo IV, Uppsala, 1960; págs. 1-24.

(3) El presente estudio viene a ser continuación de otro mío que se publicará, con el título «The origins of the Modern State», en la revista *Cahiers d'Historie Mondiale* que edita «La Baconnière» en Neuchatel, bajo los auspicios de la Comisión Internacional de Historia, en un volumen dedicado a temas de Historia de España dirigido por R. MENÉNDEZ PIDAL.

(4) ORTEGA escribió un hermoso prólogo sobre este tema con motivo de la edición de las *Aventuras del Capitán Contreras* por la Ed. Revista de Occidente. Recogido en las *Obras completas* de aquél, tomo VI, págs. 492 y ss.

nente en un sentido de tendencia y aun de novedad incipiente, que se anuncia entre contradicciones y retrocesos. Hay, por de pronto, algo que tiende a la permanencia: los cuadros de expertos militares que han de encuadrar las tropas en el momento en que un ejército se levanta y la organización de suministros que, en medida cada vez mayor, requiere un ejército moderno —fábricas de artillería, arsenales, depósitos de pólvora y municiones, etc.—. Pero junto a esto aparecen también, si no ejércitos enteros con carácter permanente, sí grupos o unidades que se organizan de esa manera. Son citadas siempre como ejemplo las «compañías de ordenanza» de Carlos VII en Francia. En España, una amplia y poderosa organización de ese tipo es la Hermandad, sobre todo en la forma ya tardía decretada por los Reyes Católicos y acordada en Cortes de Madrigal de 1476 (5). Sin duda, principal cometido de la Hermandad fué el mantenimiento de la paz y seguridad interiores, y en tal sentido más parece una organización policíaca que militar. Formalmente, tal es su origen, y todavía en las Ordenanzas aprobadas por la Junta general de la Hermandad, celebrada en Castronuño en 1467, se recuerda que en anterior Junta de Medina se dispuso que «los reencuentros de gentes de guerra e destroços que se fisieren non sea avido por caso de hermandat», y para completar este acuerdo se precisa, en un sentido restringido, qué puede entenderse por gente de guerra (6). Pero a pesar de ello no deja de ser una fuerza militarmente organizada y armada, ni dejó de prestar importantes servicios de guerra, tanto en la que los Reyes Católicos mantuvieron contra el Rey de Portugal y los señores rebeldes, como, y sobre todo, en la guerra de Granada. Valera, Pulgar, Bernáldez mencionan con elogio los grandes servicios que la Hermandad prestó a los Reyes en tales casos y la eficacia militar con que operó en acciones como el sitio y rendición de Málaga, etc. Esa «Hermandad de los pueblos por todo el reino», como dice Valera, fué imagen, aunque muy incipiente, de las futuras organizaciones nacionales (7). A esto se añadió también, en la regencia de Cisneros, la formación del Cuerpo militar de los llamados «hombres de ordenanza», integrado por naturales de los reinos, enseñados e instruídos en las cosas de la guerra, y que no sólo se destinaban a ayudar a la justicia, sino «para hacer al rey poderoso, así fuera del reyno como dentro de él y en todo el mundo» (8).

(5) COLMEIRO: *Curso de Derecho político según la Historia de León y Castilla*. Madrid, 1873; págs. 525 y ss.

(6) PUYOL: *Las Hermandades de Castilla y León*. Madrid, 1913; págs. 108-110.

(7) Ver su *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. preparada por J. M. CARRIAZO. Madrid, 1927; pág. 86.

(8) Carta de Varacaldo a López de Ayala, en 14 de octubre de 1516. Publicada en

Cabría decir que hasta en algún momento se vislumbra la idea de un verdadero servicio militar obligatorio que se correspondería necesariamente con una cierta permanencia de la organización. Los ejércitos mercenarios de profesionales voluntarios, ajenos en principio a toda vinculación estatal y que luchan por encargo, no son, en rigor, la gran arma de la época y no explican el esfuerzo bélico y los resultados sorprendentes obtenidos por algunos ejércitos —tal el español del Gran Capitán en Italia—, en los cuales se dan los otros factores que se conjugarán en la formación del ejército moderno. Esos ejércitos profesionales de mercenarios que en Italia constituyen las fuerzas de los pequeños principados y repúblicas —y sólo en parte de los grandes— ofrecen, sin duda, elementos modernos, pero no llegan a alcanzar la nueva forma que se corresponderá con la del Estado del Renacimiento, de la misma manera que éste tampoco se acaba por constituir en esas ciudades italianas.

Las investigaciones más recientes han puesto en claro que lo que hay de característico y de nuevo en el Ejército del Renacimiento, esto es, aquello en que este ejército se presenta como una primera fase en el desarrollo de las formas militares modernas no está precisamente en su carácter mercenario. Por haberse reducido a esto último, Italia entró en una crisis militar profunda al encontrarse con un instrumento bélico de manifiesta inferioridad respecto al que manejaban las grandes monarquías, y por debajo técnicamente de las tropas suizas, españolas o alemanas, a pesar de que hubiera entre los italianos capitanes y expertos militares de primera clase, que dieron precisamente su máximo rendimiento sirviendo bajo bandera extraña. No fueron razones económicas y financieras, como serían las que hicieran referencia al sistema de mercenarios, las que determinaron la crisis italiana, como sostiene Pieri, sino, en primer lugar, político-militares que se relacionan con la falta de un carácter propiamente estatal. Precisamente, «la mayor riqueza y exuberancia de la vida ciudadana —sostiene el mencionado autor— habían retardado entre nosotros el proceso de engrandecimiento y consolidación del Estado moderno; la misma exuberancia de fuerzas había permitido mantenerse sobrevivientes a las fuerzas de oposición, aunque sólo fuera pasiva» (9). En Italia, por sus ricas posibilidades económicas y por la situación política de las ciudades, se practicó el sistema de tropas mercenarias, contra el que clamaba Maquiavelo, como en ninguna otra parte, y por eso en Italia no se constituyó el ejército moderno.

Justamente, una de las razones de la permanencia a que el ejército rena-

el vol. *Cartas de los Secretarios del Cardenal Cisneros durante su regencia en los años 1516 y 1517*. Ed. preparada por V. de la Fuente, Madrid, 1876.

(9) *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*. Turín, 1952; págs. 595 y 615.

centista tiende es la de que ha pasado a depender decisivamente de un poder permanente como lo es el del Estado. Los ejércitos, con rápido ritmo, pasan a ser una organización dependiente de la Corona. Sabido es que la Edad Media se había caracterizado por el sistema inverso, de tropas particulares o privadas —cuya primera aparición remontaba en Europa a los tiempos del bajo Imperio—. Cuando el poder central no tuvo medios económicos ni técnicos para mantener un ejército eficaz bajo su mano, contrató con los señores feudales el servicio de armas. Dejó de haber un ejército uniformemente constituído, ni en su organización, puesto que cada señor llevaba a sus vasallos en condiciones distintas; ni en su estructura, puesto que los grupos que lo integraban eran numéricamente diferentes —según el número que cada señor estaba obligado a aportar—; ni en su preparación y disciplina, por las mismas razones anteriores; ni en sus armas, cuya elección y obtención corría a cargo de los mismos vasallos, sin más que algunas referencias muy generales —por ejemplo, tener caballo, espada, etc. (10).

En la época que estudiamos, el espíritu a que responde esta constitución militar medieval subsiste todavía. Nos lo revela una curiosa anécdota. En el sitio de Coín, durante la guerra de Granada, el Rey Fernando manda que las tropas del duque de Medinaceli refuercen las del duque de Nájera, y al comunicarse al primero esta orden responde que sus gentes irán donde él vaya y que él irá en todo momento capitaneando a sus tropas donde éstas tengan que ir, «porque yo no estaré en la guerra salvo acompañado de los míos, ni los míos es razón que vayan a ningún fecho de armas sin que vaya yo delante dellos» (11).

Sin embargo, la estatalización de las fuerzas armadas es ya un hecho claro desde el Renacimiento; pero esto no quiere decir que no queden, durante mucho tiempo, restos de la anterior concepción señorial del ejército. Conocida es la oposición que encontró por parte de los nobles feudales el plan de una milicia ciudadana, bajo el poder público del rey, que se esforzó en realizar Cisneros, uno de los creadores de la organización militar estatal (12). Es inte-

(10) Ver PALOMEQUE: «Contribución al estudio del Ejército en los Estados de la Reconquista», en *A. H. D. E.*, XV, 1944, y F. LOT: *L'art militaire et les armées au Moyen Age*. París, 1946.

(11) Refiere el hecho HERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. de Carriazo. Madrid, 1943; vol. II, págs. 157-158.

(12) GAYANGOS y LA FUENTE: *Cartas del Cardenal don Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, Madrid, 1867; págs. 169-170: «... lo que después ha suçedido que se pueda hacer saber para que esteys auisado es, que como toda esta gente que he proveydo de hacer por las çiudades del rreyno en sus propias casas se aya hecho tan bien, y con ella la justiçia está tan fauoreçida y todo tan allanado, y el rrey nuestro señor tan po-

resante a este respecto un documento —testimonio de una fase de transición— fechado en 8 de diciembre de 1514, en el que el duque de Alba, el marqués de Villafranca y el marqués de Astorga acuerdan fe y amistad juradas para mantener la paz y ayudarse recíprocamente con toda su gente de a pie y a caballo —eso sí, «guardando primeramente el servicio del Rey y de la Reina nuestros señores y teniéndolo siempre delante de nuestros ojos»—. Todavía en las postrimerías de Carlos II encontramos otro interesante texto en el que nueve grandes señores establecen entre sí una alianza con sus armas «para el mayor servicio de Dios, del Rey, de nuestra Patria y seguridad de nosotros mismos» (13).

II. Factores de racionalización

a) *La economía dineraria*

Sin embargo, cada vez más las tropas de la Corona serán de mayor número y más potentes que ningunas otras y su organización objetiva y uniforme se irá imponiendo a todas. Frente a los amorfos y variables grupos señoriles aparece la distribución en capitanías, coronelías, banderas, tercios, etc., en las que, andando el tiempo, acabará fundiéndose la aportación de los señores. A estas tropas las mantiene y paga el poder central. Como en el objetivo de la guerra y en las cosas que a ella atañen cada vez se muestra con más claridad y vigor su carácter público y se estiman como cosas que pertenecen a ese poder central y no a quienes individualmente combaten, también en grado inicial descubrimos una novedad que acabará por imponerse: la abolición del sistema de botín y su sustitución por una remuneración regular y previamente calculada, el sueldo, que hizo de los antiguos guerreros

deroso príncipe, qual nunca jamás otro estuuo, no han faltado algunos grandes que les ha pesado dello, porque veen que no tienen la parte en los pueblos que antes tenían, ni pueden hazer lo que ellos querrían, ni apoderarse en los lugares que desean, y veen al rrey sin ninguna necesidad; y agora han procurado algunos dellos, como ha sido el almirante y sus hermanos y parientes, de ynpedir en valladolid que no se haga esta gente, y ha uido ciertos alborotos y ayuntamientos de gentes para lo estorbar por su parte en la misma villa, porque veen claramente que no haze a su caso, y que auiendo aquella gente el rrey tiene poca neçesidad dellos, y porque conviene al seruiçio del rrey nuestro señor que aquella gente se haga, como se ha hecho en todas las çiudades y villas y lugares del rreyno.»

(13) Codoin, vol. VIII, págs. 550-554.

los nuevos *soldados* (14). A ello se liga también una tendencia a que el Estado asuma el suministro de armas y pertrechos. Tal separación entre el combatiente y la propiedad de su armamento y demás elementos de guerra es, según Max Weber, una característica del Estado en la Edad Moderna (15). Y completando este panorama de estatalización del ejército, vemos aparecer, al mismo tiempo que los fenómenos que quedan reseñados, en las circunstancias de la guerra de Granada, la organización de la intendencia y también de la sanidad militar (16). He aquí cómo refiere este importante hecho —uno de los más elocuentes en expresar la nueva concepción de Estado— el cro-

(14) PULGAR: *Crónica*, I, pág. 145. En esa tendencia a prohibir el botín se conjugan aspectos de moral con otros de carácter económico y administrativo. Es interesante que al traer ello consigo la desaparición de la posibilidad de alcanzar grandes riquezas —tesoros o reinos, al modo que esperaba todavía don Quijote— se produce en cambio una actitud paralela a la del burgués de la época que aparece testimoniada en muchos casos. Uno de ellos es el de NÚÑEZ ALBA, combatiente en Flandes y escritor erasmista que enfoca el estado militar de España, a mediados del siglo XVI, con un espíritu tradicional. Según él, en su tiempo —cosa que condena tristemente— se va a la milicia no como modo de vida o para ganar honra, sino «para recoger algún dinero con que bolverse a sus casas», y por ello el *ejército está* lleno de gentes de oficios mecánicos que viven conforme a su condición —*Diálogos de la vida del soldado*, ed. de A. M.ª Fabié, Madrid, 1890, pág. 8. (La primera ed. es de Salamanca, 1552.)

Sobre la actitud antimilitar de la nobleza, confirmada por hechos citados con frecuencia, hay también textos de cómo se vió en la época. Entre ellos este de SUÁREZ FIGUEROA: «¿Quién sigue ahora la milicia? ¿Quién se emplea en honrosos sudores? ¿Quién solicita con hazañas la inmortalidad de su nombre? Las levas de la plebe inútil y errante no pueden jamás, como escremento de la república, ser numeradas, cuanto a buenas o malas operaciones, por ser lo malo natural en casi todos, y lo bueno repugnante y esquisito en su costumbre y condición, y así, sólo buenos para destrozados en la lid. Los artistas no afanan poco en los ejercicios de lo que traen entre manos. Síguese, pues, ser toda la culpa, todo el oprobio, de la buena sangre, del solar notorio y del que en la patria tiene conocido lugar. Nacen ahora los que llaman títulos, hidalgos, caballeros y nobles, con poca o mucha riqueza. Goza el de los veinte, treinta, cincuenta o cien mil ducados de renta una vida de un Heliogábal desnudo de virtudes y adornado de vicios, abundoso de regalos, galas, joyas, sirvientes. Considera desde el teatro de tanta comodidad los naufragios del mundo, combatido de hambres y guerras; alegrísimo con haber nacido sólo para comer y morir, sin merecimiento, sin renombre. Si les tratan de servir a su rey con hacienda y persona, tuercen el rostro y estrechan el ánimo, alegando corta salud y largo empeño. O responde, a bien librar, el que se precia de más alentado, no ser posible salir a la guerra sin plaza de general.» (*El Pasajero*, reedición preparada por Rodríguez Marín, Madrid, 1913, pág. 188. Algunos datos sobre estos problemas en mi libro *El Humanismo de las armas en don Quijote*, Madrid, 1948.)

(15) *Historia económica general*, trad. española. Méjico, 2.ª ed., 1956; págs. 271-272.

(16) PULGAR: *Crónica*, II, págs. 111, 112, 127, 148.

nista Bernáldez: «Había un hospital muy grande, de tiendas que el Rey mandó façer, donde todos los enfermos e heridos eran curados e mantenidos a costa del Rey, así de heridas de los moros como de cualesquiera enfermedades que enfermaban. Había físicos y cirujanos cuantos eran menester, que los curaban» (17).

Todo ello aumentó la necesidad de dinero, como se reconocía en un proverbio italiano que por entonces se difundió en todas partes. Contra tal parecer reaccionó Maquiavelo y también Guicciardini (18), no comprendiendo aún el aspecto masivo y cuantitativo que la guerra, y con ella la organización militar, estaban adquiriendo. Para aquéllos no hay más que un factor que cuente, el hombre; mas la guerra, tal como se inicia en la lucha estatal y pública contra Granada por parte de los Reyes Católicos —lo que no quiere decir que todavía en tal ocasión no predominaran incluso los elementos de tipo caballeresco—, exige muchas más cosas que hombres, y aun no sólo necesita riquezas, sino riquezas en la forma de dinero, esto es, la riqueza en la forma propia de la economía monetaria, con todo lo que el dinero tiene en ésta de medio divisible, calculable y racionalizado de pago. Pulgar nos da la

(17) *Historia de los Reyes Católicos*, B. A. E., t. LXX, pág. 632.

Hay otros aspectos de este proceso de estatalización en los que aquí no nos vamos a detener. Se refieren al mismo monopolio de la guerra por el poder del Estado. Ciertamente que, desde muy pronto, la doctrina escolástica de la guerra justa había exigido como un requisito formal necesario que fuese declarada por autoridades legítimas, y se llegó a la conclusión de que sólo era autoridad con tal carácter, esos fines, la del príncipe. Esto todavía no es más que un requisito formal que mira la guerra hacia fuera y deja aparte, por otro lado, las guerras privadas de carácter feudal y otras algaradas. El proceso de socialización lleva, en cambio, a reconocer que no es admisible otra guerra que aquella que atañe a la república, porque el ejercicio de las armas afecta a la comunidad. Por otra parte se llega a sostener que la misma justicia de la guerra es relativa a cada príncipe o comunidad, de manera que puede ser y en efecto es justa a un mismo tiempo para los dos contendientes, según la tesis de ALCIATO, «Nam bellum inductum a principe sive ex causa in iusta sive iusta semper dicitur iustum quoad populos et quoad effectus liciti belli» - cit. por BARNI en «Bellum iustum et bellum in iustum nel pensiero di A. Alciato», en *Mélanges Renandet*, Ginebra, 1952; págs. 219 y ss—. Pero, además, el problema toma un aspecto político y se proclama el monopolio de la guerra y de las armas por parte de la comunidad, mirando hacia el orden interior de cada república y con abstracción de razones de justicia. «Un hombre bueno, dice DIEGO DE SALAZAR, no podía exercitar este arte por oficio suyo propio. Un reino o república bien ordenados no permitirán jamás que sus súbditos o ciudadanos usaren deste exercicio por arte propio» (ob. cit., folio 6). En su origen y en su justificación, las guerras aparecen a la conciencia moderna como una materia exclusiva de la sociedad política.

(18) *Opere inedite*. Florencia, 1857, pág. 58.

noticia de que en la guerra de Granada aparece incluso una especie de papel moneda (19).

Contraviniendo el parecer de Guicciardini, en tiempo de las guerras en Alemania de Carlos V, volvía a afirmar Pedro de Salazar que los dineros «son el nervio de la guerra» (20). Y este punto de vista se hace general y se mantiene como un tópico en toda la época moderna, como podemos comprobar al encontrárnoslo en el *Criticón*, de Gracián, y en las *Empresas*, de Saavedra Fajardo (21).

Coincidiendo con estos últimos testimonios españoles encontramos que también la doctrina italiana se alinea en esa dirección. Es interesante la evolución que se observa en uno de los escritores italianos más importantes, Montecuccoli, tal como ha sido expuesta por Pieri: en su *Trattato della guerra* (1641) sostiene aquél que los hombres son la parte principal de la guerra, pero el dinero es su instrumento; en 1653, en su *Arte militare* sostiene que sólo el dinero es principio, alimento y nervio de la guerra; poco después, en sus *Aforismi*, repite la frase de algún ilustre capitán sobre el carácter decisivo del factor económico y estima que en el campo de la guerra el dinero «è virtualmente ogni cosa» (22).

Conocidas son las grandes masas monetarias que tienen que manejar para llevar adelante sus empresas, los príncipes de la época, lo cual vino a constituir un factor decisivo en el desarrollo del capitalismo financiero. Por lo que respecta a Carlos V, el fenómeno ha sido ampliamente estudiado (23).

Pero no hay que juzgar por ello que toda la transformación militar del del Renacimiento dependa de una exclusiva motivación financiera. De lo contrario, muy otro hubiera sido el desenvolvimiento, en el aspecto bélico, de la vida italiana en el siglo XVI. Como en el antes citado estudio de Pieri se muestra, no hay una detención en el desarrollo capitalista de la penín-

(19) *Crónica*, II, pág. 97.

(20) *Crónica del Emperador Carlos V*, ed. de 1552, folio CXVII (numeración equivocada, es folio XCVII).

(21) La frase originaria italiana se halla usada en estos casos ya en forma proverbial. Ver *Criticón*, ed. preparada por Romera Navarro, II, págs. 113-114 y *Empresas*, en ed. preparada por G. Palencia, LXIX, pág. 524. SAAVEDRA atribuye la idea a Tácito (*Historias*, lib. II), llevado de su humanismo concienzudo; pero aunque es cierto que la mayor parte de los principios bajo los cuales se organizan las nuevas formas políticas y militares del Renacimiento están inspiradas también en la Antigüedad, hay que tener en cuenta que el sentido de las mismas en una y otra época es muy diferente. Aquí la novedad reside en que se hable de dinero y no de otro tipo de riquezas.

(22) *Guerra e Politica negli scritori italiani*. Milán, 1955; págs. 131-132.

(23) Ver CARANDE: *Carlos V y sus banqueros*, y vol. II, *La Hacienda real de Castilla*. Madrid, 1943 y 1949, respectivamente.

sula, a cuya situación económica poderosa no se corresponde la crisis militar por la que aquella pasó. Esta crisis dependería tan solo de causas que impidieron la organización de una moderna infantería, tal vez precisamente por un excesivo desarrollo de medios financieros.

Lo que sí interesa observar es que, bien que la forma económica del dinero no explique suficientemente el ejército moderno, sin embargo, lo hace posible. Siempre habían sido pagadas las tropas, pero precisamente los medios para realizar este pago son lo que —al no disponerse de otros recursos que los de la tierra— habían dado lugar al feudalismo (24). Ahora, la abundante moneda y aún otras formas cartales de dinero más eficaces, permitían el pago en la medida y manera necesarias para los grandes ejércitos renacentistas, provistos de costosos instrumentos técnicos y sostenidos por el poder público del Estado.

Si el dinero fué, por sus características de fácil sumisión al cálculo, un poderoso instrumento de racionalización al empezar la Edad Moderna, y como tal contribuyó a la racionalización y tecnificación de las guerras, también éstas, con sus exigencias masivas y calculadas de hombres, armas, municiones y demás pertrechos, vinieron a ser un factor de desarrollo de la economía dineraria, y, consiguientemente, de racionalización de la vida económica y política.

b) *Tecnificación de las actividades bélicas*

Este mismo principio que acabamos de enunciar penetra en la estructura del ejército moderno y determina su funcionamiento. Si la mentalidad racionalista había dado lugar en el campo de la vida económica, a las nuevas formas dinerarias, y en el campo de la política, a la forma del Estado, como aparato sabiamente calculado —según la justa expresión de Burckhardt (25)— esa misma mentalidad llevaría a la concepción de la guerra como un arte, esto es, como una rigurosa ciencia de aplicación técnica. En la época tecnológica de la guerra, que comienza con la generalización de la pólvora y la cadena de inventos que se suceden en los siglos XV y XVI, hay, como ha dicho el general Fuller (26), una tendencia a eliminar el factor físico y el moral del elemento

(24) Ver DOPSCH: *Fundamentos económicos y sociales de la cultura europea* (*De César a Carlomagno*). Trad. española, Méjico, 1951.

(25) Discuto la crítica de esta interpretación que hoy ha sido formulada por algunos, en mi estudio citado en la nota 3.

(26) *L'influence de l'armement sur l'Histoire*. París, 1948; pág. 96.

humano, para destacar predominantemente el factor intelectual. Esto lo afirmó coetáneamente uno de los grandes militares del Renacimiento, colaborador del Gran Capitán y Jefe después de los ejércitos imperiales en Italia, Próspero Colonna (27).

No se trata ya de esa filosofía moral que la tradición medieval exigía al guerrero, según en tantos «espejos del caballero», se expenía. Ciertamente que un combatiente de las guerras de Flandes, a mediados del XVI, de carácter eramista y, como tal, de mentalidad tradicional caballeresca en estos aspectos, Núñez Alba, declaraba que no es cierto «que no tenga la guerra tanta necesidad de acompañar la experienria de letras, para hacer un perfecto discurso, de donde mane el sagaz consejo» (28). Mas no se trata ya, en la nueva situación, tan sólo de esto, es decir, de estudiar para ser un buen guerrero, libros que traten de virtud militar, de las condiciones morales del caballero, al modo del ya un tanto anacrónico en su tiempo *Discurso del esfuerzo bélico-heroico* de Palacios Rubios. En adelante serán necesarios estudios técnicos, que no se contraponen, desde un apriorismo moral, a la experiencia, sino que sacan de ella sus enseñanzas empíricas. «Arte de la guerra», quiere decir, en el nuevo tiempo, lo que hoy llamaríamos «técnica de la guerra», esto es, una consideración racionalizada de sus problemas, según una concepción autónoma de la misma, tal y como se encontraba su iniciación en los antiguos tratados romanos «de re militari».

La Edad Media conoció, hasta el punto de ser familiar a los escritores de la época, el más famoso de esos tratados clásicos, esto es, el de Vegetio; pero las consecuencias que sacó de su lectura fueron muy diferentes de aquellas enseñanzas que descubrió en sus páginas el Renacimiento. También aquí se dan las mismas diferencias que se observan en la lectura, en uno y otro tiempo, de poetas y filósofos. El canciller de Alfonso VIII, Diego García de Campos, así como el obispo Gil de Zamora, citan a Vegetio, y en fecha algo posterior se le traduce (29); pero el modo de interpretarlo es muy otro de aquel

(27) Ver F. L. TAYLOR: *The Art of War in Italy*. Londres, 1921; pág. 11.

(28) Ob. cit., pág. 141.

(29) La obra del Canciller DIEGO GARCÍA ha sido reeditada por el P. Manuel Alonso, Madrid, C. S. I. C., 1943; ver la cita en la pág. 170. Del *De preconiis Hispaniae*, ver en ed. de M. de Castro, Madrid, 1955, págs. 30, 45, 48, 51, etc. En la literatura catalana es también conocido. Una mención interesante por lo reveladora que es de la interpretación medieval, ahistórica, de las fuentes clásicas, es la que figura en el *Tractat de Cavalleria* atribuído al Rey Pedro IV: «un savi qui hoc nom Vegeci, qui parlá del orde de cavalleria...» Ver ed. de Bohigas, en el vol. *Tractats de Cavalleria*, Barcelona, 1947, pág. 114. Del texto latino de Vegetio hay manuscritos en la B. N. de Madrid. ALMIRANTE (*Bibliografía militar de España*) cita otro del siglo XIV en la B. del Escorial. En cuanto a tradiciones, EUGENIO DE OCHOA (*Catálogo de Manuscritos españoles*

que acabará suscitando, como una especie de humanismo militar, todo un programa de «vuelta a los antiguos» en los modos de guerrear de los combatientes renacentistas y de los teóricos que escriben sobre el tema. Para esto no hay que esperar a Maquiavelo. Si un escritor de fondo tan medieval como don Enrique de Villena, con su doctrina militar, tal como se expone en el *Libro de la Guerra* —en el caso de que pueda atribuírsele esta obra— representa, a pesar de la presencia de Vegetio, una visión caballeresca de la materia bélica (30), en cambio, poco después, los capítulos interesantísimos que el obispo Sánchez de Arévalo dedica a estos problemas en la *Suma de la Política*, nos muestran un pensamiento muy evolucionado. Obsérvese, por ejemplo, el rigor con que estudia cuestiones estrictamente técnicas, con un criterio de científico —aunque sea con una ciencia muy aristotélica aún— y no menos el vigor con que afirma el carácter autónomo del arte de la guerra, al enunciar leyes como la de que una vez iniciada una guerra justa «se deve fazer por todas las vías possibles abiertamente, e aun por assechanças e fraudes como mejor pueda» (31).

La difusión del nuevo espíritu militar, concordante con la política del maquiavelismo, en tanto que aparece como un espíritu predominantemente técnico y en consecuencia autónomo respecto al orden moral —lo que para la conciencia de tipo tradicional tanto quiere decir como enemigo de este orden— produjo una honda inquietud. Se observa en la pregunta de uno de los personajes de los ya citados *Diálogos* de Núñez Alba: «¿Pues tú cómo estás tan christiano aviendo sido tanto tiempo soldado?» (32). En la conciencia de la época se estima que las costumbres del soldado salen con frecuencia de los términos de la moral, y en esa forma escribió contra ellos y contra los males de la guerra el doctor López de Villalobos (33) entre otros muchos. Pero a fines del XVI se aprecia, aunque sea confusamente, que la discrepan-

---

de la B. N. de París) recoge una castellana anónima, al parecer del siglo XV, que se conserva en la citada Biblioteca. Fray Alfonso de San Cristóbal tradujo por mandato, según se nos dice, del príncipe don Enrique, el *Libro de Caballería, compuesto por Vegetio*, de cuya traducción se conservan dos códices de principios y mediados del XV en El Escorial (Almirante). En Francia algunos remontan la primera traducción hasta el siglo XIII. Todavía en el XVI se traduce con este título que expresa la mentalidad caballeresca con que se le lee: *Du fait de guerre et fleur de chévalerie*. París, 1536. En Italia hay versiones medievales y durante el Renacimiento se le traduce y edita en Venecia, 1524.

(30) Edición del manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, por Lucas de la Torre, en *Revue Hispanique*, t. XXXVIII, 1916.

(31) Edición de J. Beneyto. Madrid, 1944; pág. 62.

(32) Ob. cit., pág. 12.

(33) B. A. E., XXXVI, pág. 414.

cia puede alcanzar a planos más hondos, y sobre ello acabará promoviéndose una polémica en la que aquí no podemos entrar.

Respondiendo en general a la marcha del conocimiento, la formación para la guerra no consistirá en una ética de caballeros, sino en una técnica militar. El nuevo «arte de la guerra» no es una sabiduría, sino una ciencia. Y consiguientemente, puede alcanzarse mejor con la inteligencia y el estudio que con la simple práctica empírica que no puede alzarse a captar las leyes que rigen en esta esfera de la actividad natural de los hombres.

Más que de virtuosos y más aún que de prácticos, la guerra va a ser considerada materia de entendidos, esto es, de los que estudian y meditan, como en cualquier otro campo de conocimiento humano.

Por de pronto, al soldado ya no le va a servir la mano tan sólo para empuñar el arma, sino, como instrumento de razón, para ejercerse en un terreno de operaciones muy distante de las de tradición guerrera, pero muy necesarias militarmente: las operaciones aritméticas. «Que sepan los más escribir y contar, especialmente los alférez que han de tener un sumario de los soldados de su compañía» —tal es la recomendación del capitán y famoso ingeniero, Cristóbal de Rojas (34). Hasta tal punto, la administración, y su instrumento, la aritmética, han penetrado y están a punto de dominar en el campo de la guerra.

Si Brantome protestaba de que alguien, como el secretario florentino Maquiavelo, que no había estado en guerra alguna, escribiera un libro sobre ella, lo cierto es que ese libro tiene cada vez mayor aceptación y los que pretenden alcanzar un sabor científico y riguroso de las cosas de la guerra acuden cada vez más a él y lo colocan en el lugar del antiguo Vegetio (35).

Uno de los primeros en mostrarse influídos por el pensamiento que se desenvuelve en el *Arte della guerra* maquiavélico, es el experto militar, humanista y cronista de los Reyes Católicos, Gonzalo de Ayora. De él dice otro personaje de la época, Alonso Fernández de Madrid (36) que fué en Castilla «el primero que introdujo en ella el pelear en ordenanza», ya que «vió y entendió la ventaja que tenía el ejército bien ordenado, aunque fuese de poco número, al de la muchedumbre, confuso». Con motivo de la guerra del Ro-

(34) *Sumario de la Milicia antigua y moderna*, manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 25. Su autor es una de las figuras más interesantes en nuestra literatura militar. Sobre él puede verse, MARIÁTEGUI: *El capitán Cristóbal de Rojas*. Madrid, 1880.

(35) Sobre la profunda transformación en la concepción política de la guerra en la época del Renacimiento, ver Ch. OMAN: *A History of the Art of War in the Sixteenth Century*, 1937.

(36) B. A. E., XIII, pág. 63.

sellón, Gonzalo de Ayora, intentó llevar a la práctica estos puntos de vista, y en su correspondencia con los Reyes Católicos desde el teatro de las operaciones, hace constar esa su manera de ver, señalando a veces la discrepancia con el Duque de Alba que mantenía opiniones más tradicionales, por lo menos en parte. Habla con frecuencia de lo que le parece «acerca del ordenar y del armar de los peones» y en alguna ocasión elogia el orden dispuesto para una batalla por el Duque, que distribuyó sus soldados «tan ordenados como si puramente fuesen suizos» (37).

Tan cosa de «arte», en el sentido originario de esta palabra, tan técnica se ha hecho la guerra que, como el mismo Ayora explica a los Reyes en la mencionada ocasión, en ella se hace imprescindible contar con el dibujo, para estudiar y precisar la condición y disposición de los medios bélicos de que uno y otro bando disponen (38).

De la época que estudiamos es este elogio que el cronista Bernáldez hace de un guerrero de la clase noble, el Marqués de Cádiz —esto es, de un gran señor que podía ser típico representante de los modos bélicos caballerescos. Dice de él el Cura de los Palacios: «era caballero que le placía mucho la geometría de labrar y reparar castillos y casas y cercas y fortalezas y labró y gastó en ella» (39). Ahora resulta que un gran jefe militar destaca por estudiar geometría. La ciencia matemática se reconoce efectivamente necesaria para entender en la materia de las nuevas fortificaciones y también para manejar los aparatos o ingenios y sacar todo partido de ellos; pero no menos se estima necesaria para saber disponer y mover las tropas sobre el terreno, de manera que el hombre mismo, tanto como pueda ser objeto de una consideración moral, lo es también de la más rigurosa matemática. «Mal se puede saber ordenar un exercito sin Aritmetica, y finalmente mal se pudiera aver sacado la brujula, dimensión y orden del artilleria sin ella», escribía García de Palacio (40). Y algo así, según los técnicos, parece haber sido la razón de los éxitos del Gran Capitán en Italia, tras algún revés inicial. Su obra vino a transformar la acción bélica con la solución de un problema matemático de distribución de fuerzas, movimientos sobre el campo, concentración y velocidad de tiros. De esta manera, escribió Hans Delbrück que Gonzalo de Córdoba fué el creador del modelo de la batalla moderna (41). Y Pietro Pieri, que ha entudiado mucho estos aspectos en los orígenes de la política moderna, ha sos-

(37) B. A. E., XIII, págs. 63 y 65.

(38) B. A. E., vol. cit., págs. 61, 65 y 66.

(39) Ob. cit., pág. 646.

(40) *Diálogos militares*, reproducción facsímil de la ed. de 1583. Madrid, 1944, fol. 39.

(41) *Geschichte der Kriegskunst im Rahmen der Politischen Geschichte*. Berlín, 1920, IV, pág. 82.

tenido que en Ceriñola (1503), el Gran Capitán, elaborando su experiencia de batallas anteriores, junto con las enseñanzas que le proporciona el proceder combativo de suizos e italianos, consigue que se enfrenten no sólo dos ejércitos, sino dos concepciones bélicas: «la acción resolutiva al arma blanca y la acción *distributiva*, *más* lenta, estudiada, económica, del arma de fuego... Al principio suizo de la acción resolutiva al arma blanca ha sido contrapuesta una genial combinación de acción táctica resolutiva y destructiva». Una vez más, como desde hace muchos años venimos diciendo, la acción española, en el teatro europeo, se caracteriza en la época del Renacimiento por su condición de estudiada, calculada, racional. Según Pieri, el Gran Capitán lo que hace de nuevo es servirse de una gran masa de arcabuceros, cuyo número y ritmo de intervención se puede medir, y lo que en definitiva consigue es «una inteligente utilización de la fortificación campal, de las picas y de un fuego masivo, ya parcialmente disciplinado» (42). Son, pues, una serie de posibilidades técnicas y no de esfuerzo personal las que Gonzalo de Córdoba supo explotar victoriosamente. En un estudio anterior al que acabamos de citar, el mismo Pieri sostuvo que la táctica y la estrategia de Gonzalo de Córdoba en 1503-1504, si fué en su fundamento italiana y aunque no aportó grandes novedades, «es cierto que el sistema está bastante perfeccionado»: según él, los españoles dieron una importancia grande a la infantería ligera, provista de armas de fuego, y a la caballería ligera, creando un tipo de tropas que responden al sistema suizo, con tradiciones y tendencias propias y con influencias italianas (43).

En el estudio de este autor que ya hemos citado en varias ocasiones, se sostiene que Ceriñola significa que la gran masa de piqueros franceses y suizos fué incapaz ante las picas del ejército español «sostenidas por el fuego de una disciplinada masa de tiradores». En tal sentido, representa esa batalla la superación de la táctica suiza por otra nueva, basada en el perfeccionamiento de la italiana, según nuevas exigencias y nuevos medios. En el paso del Garigliano, la infantería española, con su nueva táctica, ha anulado las armas enemigas, pero —y esto es lo que ahora nos interesa— «no se trata sólo de infantería de piqueros; estamos ante una inteligente combinación de piqueros y tiradores, aquella sabia combinación que habíamos visto en Ceriñola

(42) «Consalvo di Cordova e le origini del moderno esercito spagnolo», en el volumen *Fernando el Católico e Italia*, V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Zaragoza, 1954, págs. 209-225.

(43) «La scienza militare italiana del Rinascimento», en *Bull. of Int. Committee of Hist. Sciences*, 1933, págs. 695 y 698. El propio GUICCIARDINI dice de los españoles de su tiempo que «comienzan a ponerse en orden a la manera suiza» (*Opere inedite*, páginas 274-275).

y que aquí se manifiesta de diverso modo, pero igualmente eficaz». Ambas batallas «representan el inicio de la segunda fase del arte militar moderno». Y más tarde, en Pavía, y bajo otra dirección, también la función de los arcabuceros será de la mayor importancia (44).

Parece que tiene razón Lapeyre cuando sostiene que en esta verdadera revolución militar del Renacimiento, lo importante está en el uso cada vez mayor de armas de fuego de tipo portátil, cuyo uso se generalizó entre los españoles, sobre todo, los cuales introducen como novedad el empleo de un gran número de arcabuces y llevan a cabo una revisión de la táctica de acuerdo con estos nuevos métodos (45). En las empresas bélicas conjuntas de los soberanos de la Casa de Austria, a las tropas españolas correspondía el papel de arcabuceros y el de la caballería ligera, mientras que quedaban para los alemanes las picas y la caballería pesada. Ahora bien, las armas de fuego de tiro rápido y móvil, son la máxima expresión de las tendencias de racionalización, de masificación —y políticamente de democracia prenacional— que se dan en la época del Renacimiento (46).

De acuerdo con todo lo expuesto, desde la precedente experiencia de la guerra de Granada, había venido produciéndose la penetración y desarrollo propio de influencias racionalizadoras italianas y un incremento de los servicios técnicos y de ingeniería, como las crónicas del tiempo nos permiten intuir, muy especialmente la de Pulgar, rica en estos matices (47). En este aspecto había de adquirir fama en toda Europa el conde Pedro Navarro, que revolucionó el arte de minar fortalezas y campos y destacó en el manejo de medios técnicos, por ejemplo, la artillería.

En relación con las necesidades y con la importancia que en el ejército renacentista adquieren los artilleros se produce una nueva estimación de los conocimientos profesionales de carácter predominantemente técnico y se complica y desarrolla el papel de los oficios en el mundo militar, hasta el punto de que grandes señores no despreciarán tener noticia de ellos. Tengamos en cuenta que en la época fué muy leída la obra del artillero genovés al servicio

(44) *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*, ya cit., págs. 399 y ss.

(45) «L'art de la guerre au temps de Charles Quint», en el vol. *Charles Quint et son temps*. París, 1959; págs. 37 y ss.

(46) Esto no quiere decir que no se manifiesten ideas a favor de tipos antiguos de armas que por especiales circunstancias se estimen recomendables. Tan gran entusiasta de las armas de fuego, y en especial de la artillería, como CRISTÓBAL DE ROJAS, pedía que los soldados fuesen provistos siempre de hondas. En 1627 y en 1798, dos ingleses, MEADE y OSWALD MASON preconizaban la vuelta al uso del arco. Y durante el siglo XIX se discutió todavía sobre el empleo de las picas. (Ver FULLER, pág. 120.)

(47) *Crónica*, II, págs. 148, 291, etc.

de España, Lázaro de la Isla, en la que se recomienda, para ser buen artillero, que se sea además buen entendido como fundidor, polvorista, carpintero, herrero (48).

Siguiendo este proceso de tecnificación, es de observar que en España, ya durante el siglo XVI, hay un creciente predominio de la opinión a favor de la artillería. Si Maquiavelo había mostrado poco entusiasmo por su papel, apoyándose en una concepción heroica a la «antigua», cada vez se la estima en más y es más común y hasta popular la admiración que levanta. El autor del *Viaje de Turquía*, probablemente el doctor Andrés Laguna, la considera incomparablemente superior al arma de la caballería, aunque menos eficaz que la arcabucería (49). Y García de Palacio, escribiendo contra los que sostienen que es costosa y de poco provecho, acaba advirtiendo que, después del ingenio de los hombres, «es la cosa de más estimación y efecto en el arte militar» (50).

En la última parte del siglo XVI aparecen ya una serie de expertos españoles que escriben de artillería. Tal vez el primero sea Hernando del Castillo del que se conserva un manuscrito, fechado en 1564, *Libro muy curioso y utilísimo de Artillería* (51). Después, García de Palacio y Cristóbal de Rojas. Este último, en su manuscrito de 1607, *Sumario de la milicia antigua y moderna*, dice haber leído a cuantos han escrito de artillería: Nicolás Tartaglia, Luis Collado, Lázaro de la Isla y Andrés Muñoz (52).

En la misma línea de evolución de las concepciones bélicas hay que colocar la interesante noticia que nos da un conocido escritor histórico —militar, el comendador don Luis de Avila, según el cual el Emperador, en la guerra contra la Liga de Esmalcalda, llevaba consigo y estudiaba los movimientos de las tropas en magníficos planos de Alemania, a lo que el ilustrado comendador no duda en atribuir en gran parte las victorias imperiales (53).

---

(48) *Breve tratado del arte de Artillería, Geometría y artificios de fuego*. Madrid, 1595; folios 6 y 7.

(49) N. B. A. E.: *Autobiografías y Memorias*, pág. 124.

(50) Ed. cit., folios 66 y ss., la cita en fol. 112.

(51) *Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, núm. 9.034.

(52) *Sumario...*, parte tercera, folios 89 y ss. De N. TARTAGLIA hay numerosos ejemplares de sus obras en nuestras bibliotecas. De LUIS COLLADO, la *Practica manuales di Arteglieria*, aparecida en Venecia, 1586, se tradujo al español, y con el título de *Platica Manual de Artilleria, en la qual se tracta de la excelencia del arte militar y origen della y de las maquinas con que los antiguos començaron a usarla, de la invencion de la polvora y artilleria*, se publicó en Milán, 1592. De la obra de LÁZARO DE LA ISLA ya hemos hablado (ver nota 48). Y de ANDRÉS MUÑOZ, que escribió una relación del viaje de Felipe II a Inglaterra, editada en Zaragoza en 1554, no he podido encontrar sus posibles escritos sobre artillería.

(53) «Comentario de la guerra de Alemania», B. A. E., XXI, pág. 422.

c) *Régimen de disciplina y orden*

Frente a valor, fantasía o iniciativa personales, se apela al orden y disciplina conjuntos. Nada se hace más frecuente que la referencia a la «disciplina militar». También esto se presenta como un renacimiento de los antiguos. César había elogiado la «scientia atque usus militum» (54) y menciones equivalentes se repiten en Tácito. A esa disciplina se atribuyen las victorias de los romanos y el haber extendido su imperio hasta «dos postrimeros términos de la tierra», según se reconoce en las páginas de un representante de la herencia caballeresca tal como Diego de Valera, que recorrió cortes extranjeras en torneos y demás pasos honrosos, pero que, hombre de la generación inicial del gobierno de los Reyes Católicos, ofrece en su pensamiento elementos de tipo político moderno (55). Otra figura típica de la época de dichos Reyes, el humanista Alonso de Palencia escribe un *Tratado de la perfección del triunfo militar*. Se pregunta en él cómo es que a España, tan dada a las armas, le falta de ordinario el éxito, y se contesta que lo que le falta para alcanzarlo es la disciplina, porque las artes bélicas florecieron en otro tiempo «por ser dirigidas con derecha razón» (56). Esa disciplina, según Palencia, se encuentra en Italia. Es el suyo un testimonio claro de que en la época se hace común estimar, sobre todo: el orden eficaz de las tropas. Pulgar, Ayora, Diego de Salazar coinciden en ello. Y esto es lo que asimilaría el Gran Capitán, reformando a su vez lo que se entendía por dicho orden, y lo que muchos de los jefes y expertos militares de los Reyes Católicos, como en el caso del propio Ayora hemos comprobado, se esforzaron por conseguir hasta adaptar a esas nuevas condiciones las tropas españolas.

Hay un pasaje del diálogo de *Los Persas*, en el que Esquilo nos dió la doctrina del guerrero, en su momento originario, tal como los mismos griegos lo vieron. Allí podemos comprender bien su diferencia respecto al

(54) «Guerra de las Galias», II, XX, 3, en ed. de *Les Belles Lettres*, t. I, pág. 62.

(55) «Espejo de verdadera nobleza», en el vol. de sus *Tratados y Epístolas*, Madrid, Bibliófilos Españoles, pág. 217. También en su *Memorial de diversas hazañas*, ed. Carriazo, Madrid, 1941, insiste en expresiones análogas. (Ver pág. 61).

(56) Ed. de Fabié en la Col. «Libros de antaño», Madrid, págs. 69-70: «Entre todas las provincias del mundo no es España de reputar inferior para sostener gente de guerra, como se separa ser ella muy produçidora de mantenimientos. Los varones della siguen la guerra como inçitados por natura. Nos otros, assi mesmo, poseemos los apareios militares muy abundantes i somos dados del todo al sufrimiento de guerra, i allende desto es propia a los españoles la osadia.»

militar del Estado moderno, destacando, frente a la disciplina solidaria y masiva de éste, la individualidad espontánea, directa y personalísima de aquél:

LA REINA. ¿Se ve en sus manos la flecha que tiende al arco?
EL CORIFEO. No. Espadas para el cuerpo a cuerpo y escudos arman sus brazos.
LA REINA. ¿Y qué jefe les sirve de cabeza y señor del ejército?
EL CORIFEO. No son esclavos ni están sometidos a nadie.

Se ha llegado a afirmar que lo propio del luchador europeo frente al combatiente asiático estaba en que aquél empleaba las armas de percusión directa, basándose en su acción personal inmediata, esto es, la espada, la lanza, mientras que el otro se servía de armas de alcance a larga distancia en las que el valor individual no se aplica de manera tan directa (57). Sin duda que durante siglos la imagen del guerrero ha estado, en el campo de la cultura occidental, dominada por las notas de acción directa y de valor como iniciativa y decisión personales. Todo el ejercicio del guerrero tiende a esa formación moral. Toda la didáctica militar medieval se orienta a ello. Y tan eficaz se juzga, para los fines bélicos, la influencia de esa doctrina formativa, que se dispone, en un curioso documento catalán del siglo XIV «De castri stabilimento» (58), que entre los pertrechos y municiones de los que el alcaide que custodia un castillo debe hacer provisión, se hallen «los romances y libros de gestas, tales como el de Alexandre, de Carlos, Rotlando y Olivero; de Verdinio, de Antellmo lo Danter, de Otonell, de Betón, del Conde de Montull, y los libros de las grandes y nobles guerras y batallas que acaecieron en España; pues con estas cosas los del castillo se animarán y se deleitarán».

En las guerras medievales no hay propiamente ni estrategia, ni táctica, ni hay apenas batallas, sino una serie de encuentros entre caballeros, regidos por la concepción del «juicio de Dios». Faltan los cuerpos tácticos cuyos miembros se encuentren sometidos a estricta disciplina y sean capaces de maniobrar bajo un mando supremo (59).

(57) «La historia de Europa ha sido construída sobre la bravura. Sus símbolos son la lanza y la espada, y no como en Asia, el arco y la flecha.» (FULLER, ob. cit., página 43.) Recuérdese, sin embargo, que la espada procede de Asia, a mediados del segundo milenio antes de Cristo. Modernamente, después del siglo XV, el desarrollo de las armas de pólvora y demás proyectiles deja sin sentido las palabras que hemos citado.

(58) El manuscrito lo publicó el P. FITA en el *Bol. de la R. A. de la H.*, XVII, octubre 1890. Lo recoge R. MENÉNDEZ PIDAL en *Poesía juglaresca*. Madrid, 2.ª ed., 1957; página 307.

(59) Ver PIERI, ob. cit., pág. 208.

tado, no puede ser otra que la de imponer una general e insuperable disciplina. Los filósofos escolásticos han acostumbrado a hacer pensar que el hábito constituye una segunda naturaleza. Y para que los movimiento de un ejército tengan la exactitud de los movimientos naturales no hay más que, por medio de la disciplina, convertir en hábito la acción requerida de cada uno de sus componentes.

Diego de Salazar, en su a modo de paráfrasis del *Arte de la guerra* de Maquiavelo, que viene a ser su obra *De re militari* —diálogos escritos en español a pesar de su título en latín— formula esta máxima que echa por tierra toda la doctrina militar caballeresca: «los hombres feroces y desordenados son más fáciles de vencer que los tímidos ordenados» (62). Para él «es regla indubitable que los pocos bien ordenados temen poco a los muchos faltos de orden» (63). Y respondiendo a este nuevo espíritu de las primeras décadas del siglo XVI, en una ordenanza del Emperador a su ejército en Italia se dice que lo primero en los soldados es «la disciplina, buena orden y obediencia» no mencionándose siquiera el valor y la virtud personales (64). Por eso, si siempre se ha requerido al militar bien ejercitado, ahora el mismo Salazar, junto al ejercicio para endurecer los cuerpos y para manejar las armas, requerirá, como no menos esencial, aquel que habitúa a observar las órdenes (65).

Mas esa disciplina no hay que entenderla solamente en un sentido moral y personal. Supone más bien un manejo racional, planeado, de todos los elementos bélicos y una atención a las condiciones objetivas de éstos que permita alcanzar una respuesta ajustada de los mismos. No basta con tener soldados y armas en el campo, sino que es necesario articularlos en un plan de combate y que como piezas seguras, cumplan su papel en el conjunto. «Para vencer, decía García de Palacio, no basta artillería, si no se asienta en su lugar, ni caballos sino se ponen donde han de estar, ni soldados muy buenos, sino están bien puestos y ordenados, conforme a la disciplina militar» (66).

En relación a los soldados, hombres dotados de voluntad, esa disciplina consiste fundamentalmente en la obediencia. Esta pasa a ser la primordial virtud militar del soldado moderno: «obedientes, pues principalmente deben saber obedescer y hazer lo que la cabeça les ordena y manda», ya que «esta virtudes la más esencial de todas para la guerra», sostiene una vez más Gar-

(62) La frase sigue fielmente el texto de MAQUIAVELO en *Arte della guerra*.

(63) Ob. cit., folio 73.

(64) Recoge el dato GARCÍA DE CEREGEDA: *Tratado de las Campañas... del Emperador Carlos V*. Bibl. Españolas, vol. II, pág. 148.

(65) Ob. cit., folio 27.

(66) *Diálogos militares*, ed. cit., folio 21.

cía de Palacio (67). Pero, además, esta obediencia en el ejército moderno no es ya sólo una virtud o una condición moral de atenerse voluntariamente a lo mandado, sino que llega a presentarse como una mecanización de la conducta, lograda por el constante uso, esto es, por la «instrucción» o lo que en la época se llama «alardes». De esa manera, no depende ya obedecer de una resolución de la voluntad en cada caso, sino que sobre ésta se establece un hábito de realización de ciertos movimientos que asegura mecánicamente su ajuste. Para un manejo racionalizado de los elementos bélicos, para una perfecta disciplina, es imprescindible esa articulación en los comportamientos individuales. Antes se llamaba a un caballero «ejercitado», cuando con el uso verdadero de la guerra —o, por lo menos, con el uso fingido de los torneos— había alcanzado personalmente una destreza y dominio de sí mismo que aseguraban su valor. Ahora tropas «ejercitadas» son aquellas capaces, por su frecuente ensayo, de combinar todas sus acciones a la voz del que manda. Es el mismo García de Palacio quien nos describe un cuadro muy animado de este nuevo ejército: «Deven tambien, siendo armados por la orden arriba referida, exercitarlos, industriarlos y ensayarlos en ellas, y en guardar la ordenança, en no desamparar su propio lugar e hilera, aguardandose el uno al otro, en saberse extender y estrechar a lo ancho y largo; bolver hazia un cabo y otro, y passar de un esquadrón a otro y de un lugar a otro, y a moverse sin confusión, ni desorden, entendiendo la manera que se ha de tener en el abrir y cerrar el esquadrón, y orden a salir fuera y tornar quando el uno o quando el otro y las demás divisiones y repartimientos de hileras acostumbradas» (68). El proceso moderno de la automatización había comenzado.

Tal vez por esta última razón cobra un gran interés servirse de aquellos soldados de reciente incorporación, que no poseen los resabios de los viejos. De ahí que para el capitán Cristóbal de Rojas tuviera una importancia grande el problema de la elección y formación de los «visoños» o tirones, nada menos que «por creer que consiste más en ellos la fuerza del vencer» (69). Es fácil imaginar la indignación que había de provocar opinión semejante en los indisciplinados veteranos al viejo estilo.

(67) Ob. cit., folios 44 y 45. SANCHO DE LONDOÑO, MOSQUERA DE FIGUEROA, FRANCISCO DE VALDÉS, entre otros, escriben sobre el tema tratados especiales.

(68) Ob. cit., folios 56 y 57.

(69) Ob. cit., folio 6.

d) *Principio de uniformidad*

Para entender este nuevo espíritu que transforma los elementos del ejército y de la guerra, podemos fijarnos en un factor bélicos secundario, pero que no dejó por eso de sufrir fuertemente la influencia de la nueva situación: el ruido. Es este un elemento que podemos calificar de psicológico-social, empleado por todos los pueblos primitivos en acontecimientos de muy variado tipo, fiestas, batallas, etc. En los siglos medievales, el ruido se sigue considerando como un factor importante en la guerra, porque atruena y espanta al enemigo. De ahí, el vocerío y el estrépito que acompaña siempre a las batallas. A un perfeccionamiento de esta técnica psicológica en el combate responde la aparición del tambor entre las tropas de almorávides que irrumpieron en la Península. En una primera etapa, los poetas árabes, habían exaltado ese nuevo instrumento como un medio de amedrentamiento del enemigo. Ibn Hazm cantó de él: «es una piel vacía, pero su ruido ensordecedor espanta y llena de terror al hombre» (70). La *Primera Crónica General* cuenta que los moros atacan a los castellanos de Fernán González «et vinien dando tan grandes voces et tan grandes gritos et faziendo tan grand roydo, que semeiava que tod el mudo vinie allí» (71). Y de los turcos de la época de Carlos V —que poseían todos los inventos técnicos militares de los cristianos, más no el nuevo espíritu de la época— se dice que acometen «con gran alarido y voces, como sea su usanza» (72).

En los comienzos del siglo XVI, estas cosas han cambiado. Diego de Salazar, al describir el ataque victorioso de un ejército disciplinado y ordenado, pide que se admire «con quanto silencio pelean» (73). En todo caso, el ruido queda sometido a un principio de acompasamiento y uniformidad.

Frente a aquella otra utilización tradicional del ruido, García de Palacio nos da la moderna manera de enjuiciar la cuestión: «El dar gran grito al arremeter desmaya al enemigo, mas ya por experiencia se tiene, según los instrumentos y nuevas formas de pelear que ahora se usan, que más se acobarda y desmaya con la buena orden y atención que con el silencio se lleva que no con gritería y bozes, que harto espanto, bozería y alarido es (si assi se puede dezir) el del artillería y arcabucería destos tiempos» (74). Contando con esta nueva

(70) Recogido por H. PERES: *La Poésie andalouse en arabe classique au XI^e^ siècle*. París, 1937; pág. 351.

(71) Ed. de R. MENÉNDEZ PIDAL. Madrid, 1955; pág. 394 (vol. II).

(72) GARCÍA DE CERECEDA: Ob. cit., vol. I, pág. 307.

(73) Ob. cit., folio 59.

(74) Ob. cit., folio 48.

mentalidad, hasta el tambor, cuya sonar estremecía al gran poeta Ibn Hazm, se convertirá en un medio para el acompasamiento y el orden, para uniformar la conducta de los combatientes. Y la conciencia de la época advertirá todo lo que hay de radical novedad, de espíritu de modernidad, en estos cambios que, según vemos reconocido por García de Palacio se ligan «*a las nuevas formas de pelear que ahora se usan*» (75).

Esta tendencia a alcanzar un resultado de homogeneidad y uniformidad, en la esfera militar, análogamente a como podemos comprobarla en otros campos de la vida social y política del siglo XVI, debemos interpretarla como reveladora de un medio apto para un procedimiento de racionalización. Uniformidad en la distribución de las unidades —capitanías, coronelías, etc.— como manera de hacer intercambiables unas cantidades homogéneas y racionalizar y poder someter a cálculo el manejo de grandes masas; uniformidad en la disciplina y la obediencia para asegurar una homogénea circulación de las órdenes que permita calcular el resultado de las mismas, previendo la dirección y velocidad de los movimientos; uniformidad, que de algún modo se inicia, hasta en el vestir, para inculcar en los ánimos esa disposición de masa homogénea.

Se encuentra en Hernando del Pulgar un dato que, aunque contradiga caracteres posteriores que predominan en la Edad barroca, debió ser apreciado por cuantos se sintieron sorprendidos por la falta de fastuosidad en la vida española de fines del XV y primera mitad del XVI. Nos referimos a la reducción del boato caballeresco en el ejército (76), contrastando con lo que sucedía entre los guereros de tipo mucho más feudal, borgoñones, alemanes, etc. También puede verse aquí, muy incipientemente, un avance hacia la uniformidad.

Hay un último aspecto en esa tendencia a lo uniforme y homogéneo que es el relativo a las armas. El jurista Montalvo, en las Ordenazas Reales de Castilla, recogiendo precedentes de Juan II, inserta una ley que obliga a que todos los años los vasallos del rey hagan alarde, ante quien se disponga, de sus armas, cabalgaduras, vestimenta; y otra ley dispone que los arneses que se traigan de fuera «sean todos de una forma y hechura», como son acostumbrados en el reino, «y no sea fecha mudanza alguna en ellos; y si algunos traxeren nuevas formas de armas o arneses, mandamos que las pierdan y sean aplicadas a la nuestra Cámara» (libro IV, título III, leyes 10 y 25). Esto

(75) También hay aquí una interesante relación del Renacimiento con la Antigüedad. Lejos del uso medieval y primitivo de los alaridos, los hoplitas griegos acompasan su marcha, para no romper la línea de batalla en que avanzan, con el ritmo de unos tañedores de flauta. (Ver TUCÍDIDES, V, 70; trad. de Rod. Adrados, vol. II, pág. 330.)

(76) *Crónica*, II, pág. 149.

que aparece ya como una tendencia, con aplicación, incluso, al viejo arnés de piezas, se acentuaría más con las armas de fuego cuya producción tiende a organizarse desde muy pronto en grandes manufacturas o por lo menos en pocos y grandes talleres especializados.

En la tendencia a la uniformidad que venimos señalando hay que insertar el dato de que se procura cada vez más reducir en número la variedad de calibres en los distintos tipos de artillería. Carlos V redujo la suya a tan sólo siete calibres y Enrique II de Francia a sólo seis (77). La misma tendencia se observa en lo que podemos llamar uso de la artillería. Este se va convirtiendo en una ciencia de reglas generales, tanto en la fabricación como en el reconocimiento y empleo de piezas, pólvoras y municiones, como puede verse ya en el pequeño *Manual* de Lázaro de la Isla y en los más desarrollados y científicos que le siguen en fecha de publicación.

Si nos fijamos en el elemento humano, llegamos a la misma conclusión. Todas las antiguas diferencias que se apreciaban en la doctrina tradicional entre los combatientes de distinta procedencia, según la clásica teoría de los climas, caen ahora por su base. No valen ya distinciones por provincias, ni por oficios, ni por caracteres, etc., para establecer preferencias en el reclutamiento de soldados. Son tan varias las necesidades de un ejército, por de pronto, que todos, cualesquiera que sean sus condiciones, pueden tener aplicación. Pero, además —y esto es lo importante desde el punto de vista en que estamos— todos llegan a ser igualmente útiles porque los iguala el arte y el ejercicio. Tal es la tesis de Maquiavelo, que Diego de Salazar repite al pie de la letra. De esta manera, la exigencia de disciplina y orden, imponiéndose sobre las cualidades personales, actúa decisivamente como un factor de homogeneidad.

III. La infantería como base del nuevo sistema

Ahora bien, este régimen militar de obediencia y orden sólo tiene sentido en una fase en la que la infantería pasa a ser la parte principal de los ejércitos, y a la vez sólo es posible que la infantería se estime como de tanta importancia en una época en la que el espíritu militar aparece imbuído de ideas de disciplina. Esta correlación fué muy bien vista por un escritor de la época de las Comunidades castellanas, Alonso de Castrillo: antiguamente, nos dice, «en los de caballo estaba toda la fuerza de la guerra, porque los hombres de pie son cosa desaprovechada cuando no sobra el orden y la doc-

(77) Lapeyre: Ob. cit., pág. 44.

trina de la guerra»; la superioridad de la infantería sólo se comprende, por tanto, en ejércitos ordenados y dirigidos con mucha ciencia (78).

Un experto tan a lo moderno como Gonzalo de Ayora muestra una constante preocupación por el peonaje. Apenas hay carta de las que dirige al Rey Fernando en que no hable de ello, y se ve que lo que pretende alcanzar del Rey es que le nombre jefe de esas tropas. La discrepancia que tan frecuentemente revela respecto al duque de Alba se funda en su manera de entender la utilización y ordenación de los peones. «Son necesarios muchos peones», porque él estima como decisiva la participación del peonaje y de la artillería menuda (79).

El predominio de la infantería es una de las características del régimen político-militar moderno, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XVII, en que la caballería vuelve a tomar alguna parte de su antigua importancia. Por eso dice Diego de Salazar que «el nervio de los exércitos, sin ninguna duda, es la infantería», y dedica una parte de su obra a exponer cómo la infantería se impone a la caballería y le es superior en el campo (80). Salazar sostiene este criterio como una consecuencia de las campañas italianas del Gran Capitán, a quien hace aparecer en sus diálogos como uno de sus personajes —en realidad no hace más que traducir a Maquiavelo—. Sabido es que, en Francia, Carlos VII había iniciado una reforma militar orientada en el mismo sentido, aunque sus sucesores rectificaron esa dirección, imbuídos de concepciones caballerescas. En ello estuvo el punto flaco de la monarquía francesa, a juicio de Maquiavelo. «Le fanterie che si fanno in Francia non possono essere molto buone, perchè e gran tempo chè non hanno avuto guerra, e per questo non hanno esperienza alcuna. E di poi, sono per le terre tutti ignobili e gente di mestiero; e stanno tanto sottoposti á nobili et tanto sono in ogni azione depressi, che sono vili. E però si vede che il re nelle guerre non si serve di loro, perchè fanno cattiva pruova, benche vi sieno li guasconi, di chi'l re si serve, che sono un poco meglio che gli altri; e nasce perchè sono vicini a'confini di Spagna, che vengono a tenere un poco dello spagnuolo» (81). Análogo es el juicio de Guicciardini (82). Y ambos, comparativamente, ponen de manifiesto la superioridad de la infantería española, tanto por sus medios técnicos, los cuales, en ese momento, son innegables, como por la

(78) *Tratado de República*, reedición de Madrid, 1958; pág. 135.

(79) B. A. E., XIII, págs. 71-72.

(80) Ob. cit., folios 7 y 24 y ss.

(81) «Ritratto di cose di Francia», en la ed. de A. Panella, *Classici Rizzoli*, vol. I, página 741.

(82) *Storia d'Italia*, I, 150. Esta manera de ver de los dos grandes historiadores y políticos italianos coincide con la tesis actual de PIERI, ob. cit., págs. 597 y ss.

concepción social y el espíritu racional a que responde, con su puesto y su papel, en el conjunto del ejército.

En España, el auge de la infantería es tal, que se produce un reconocimiento social de su valor y se borran, por lo menos en cierta medida, las barreras de clase que la separaban de otras armas. Pedro de Salazar, el cronista de Carlos V, cuenta que, estando preparándose el ejército en Ratisbona, hubo caballeros que por no encontrarse bien provistos para otra cosa, pidieron servir en infantería y se les vió efectivamente servir, en lugar de en escuadrón, en bandera (83). Pieri, que no recoge este dato, observa, como razón de la eficacia y modernidad del ejército español en Italia, que en ésta, como entre suizos y alemanes, los nobles y los capitanes no tenían a menos servir en la infantería (84).

Si García de Palacio, probablemente porque guarda el recuerdo de algunos episodios de la conquista americana, resuelve que la preferencia por los infantes o por las gentes a caballo ha de depender de la disposición de la tierra y orden de pelear de los enemigos (85), hay quien, como Marcos de Isaba, explicándose el nuevo fenómeno militar por las circunstancias de la época, reconoce que éstas exigen el sacrificio, a las conveniencias de la infantería, de todo lo demás: «En la edad nuestra es tan diferente el pelear y tan ordinarias las ocasiones a la gente de a pie, y tan importante que se conserve un escuadrón della, que cuando se haya de levantar o reforzar alguna caballería se ha de procurar no se deshaga la infantería» (86). Un ingeniero como Cristóbal de Rojas no dudará tampoco en afirmar que la infantería es más necesaria, de más general aplicación y, además de esto, más barata (87).

IV. Las formas masivas de la nueva época

Los ejércitos del Renacimiento tienen un carácter masivo, si no en relación a lo que se verá después en la etapa post-napoleónica de las grandes concentraciones, sí en comparación a lo que se usaba en etapas precedentes. Es muy reducido en número el ejército medieval y más pequeño aún el de sus componentes que participan en las acciones bélicas, las cuales casi nunca tienen el carácter de encuentros generales, de batallas en campo abierto, de manera que el combatiente de la edad caballeresca no se agrupa sumándose masiva-

(83) *Crónica del Emperador Carlos V*, ed. de 1548, folio XXII.
(84) Ob. cit., pág. 414.
(85) Ob. cit., folio 65.
(86) *Cuerpo enfermo de la milicia española*. Madrid, 1594; folio 12.
(87) Ob. cit., folios 19-20.

mente. En cambio, como recientemente observaba Braudel, son cada vez más numerosos los ejércitos que se reclutan a partir de los comienzos del siglo XVI (88), y añadamos que, dado el carácter masivo de su intervención, se hace normal el resultado de que resulte victorioso el ejército mayor en número, cuando la disciplina y el armamento son semejantes.

Ya Maquiavelo sostuvo una decidida opinión sobre la conveniencia de preparar grandes concentraciones de infantería: «Sanza dubbio egli è migliore e più necessario il numero grosso che il piccolo», y tras extenderse en consideraciones sobre el tema, acaba reconociendo —como en respuesta al nuevo espíritu—, «e sempre ti darà più riputazione il gran numero» (89).

La necesidad de grandes masas combatientes que los ejércitos modernos experimentan, en plena concordancia histórica con las masas de mano de obra que las nuevas economías estatales necesitan y con las amplias concentraciones de dominios a que tienden las formaciones monárquicas del absolutismo, desarrollan unas nuevas teorías de la población que postulan su incremento ilimitado (90). Coincidiendo con ellos, Saavedra Fajardo, entre nosotros, dirá que «la fuerza de los reinos consiste en el número de sus vasallos» (91), fuerza que se considera básica tanto en el campo de la política o de la economía como de la milicia.

Estas grandes concentraciones de tropas pueden llevar consigo pérdida del valor y de las virtudes personales de cada uno de sus componentes, pero un potenciamiento del conjunto. Exactamente lo que requería el nuevo arte de las armas de proyección. Política del arco frente a la religión de la espada; democracia frente a aristocracia, cantidad frente a calidad, mercader o artesano o labrador frente a guerrero, ha dicho el general Fuller. El error de muchos fué no comprender la capacidad combativa de esas tropas burguesas.

---

(88) *Charles Quint et son temps*. (Coloquio celebrado en París, octubre 1958, publicado en París, 1959. La cita en la pág. 48.)

(89) *Arte della guerra*, ed. cit., págs. 502-504.

(90) Es la tesis característica de los mercantilistas que ellos recogen ya de quienes les preceden. Ver HECKSCHER: *La época mercantilista*, trad. española, Méjico, páginas 489 y siguientes.

(91) *Empresas*, ed. cit., pág. 508. Insistimos en el carácter masivo de la población en el Estado moderno —y, por tanto, en la economía y en el ejército moderno—. Por eso la tendencia a la uniformidad en la estructura de la población. A ello se orientaba la política religiosa de Bodino y también en España la política de expulsión de las minorías discrepantes. Esa tendencia es la que revela SAAVEDRA cuando escribe: «Quiso también el rey don Alonso que solamente en caso de necesidad se poblase el Estado de gente forastera, y con gran razón, porque los de diferentes costumbres y religiones más son enemigos domésticos que vecinos, que es lo que obligó a echar de España a los judíos y a los moros.» (Ob. cit., pág. 509.)

Hubo quien, en tiempos de Carlos V, supuso que las ciudades alemanas cederían pronto en su defensa porque estaban compuestas por gentes de la burguesía (92). Sin embargo, antes de ese momento hubo también quienes sospecharon la grandes posibilidades de tropas de esa naturaleza; así, Fernando el Católico y también Cisneros, según testimonio de este último. Por eso ambos querían una infantería integrada por gentes capaces de las altas virtudes de los ciudadanos, «porque la catholica magestad, que en gloria sea, tenja mucha experiencia de los daños y grandes ynconvenyentes que se seguían de hacer la ynfantería de gente vagabunda y perdida y de fugitivos y malhechores, los quales por do quiera que van hacen mjll rrobos a los puzblos por donde passan, tenja acordado de hacer otra gente de ynfantería por los pueblos y cibdades del rreyno (93), porque siendo la gente conocida y personas de sus casas y haziendas, y que saben que los castigarán si hicieren cosas que no deban, atajanse infinitos daños y maldades y rrobos y otros ynconvenjentes». El gran descubrimiento que las mentes más lúcidas vislumbraron fué que el valor bélico de un ejército compuesto de ciudadanos naturales sería muy superior al de los viejos grupos de caballeros, incluso en el aspecto de su voluntad de combate, de su resistencia y aun de su bravura. Contra la opinión de Ariosto, de Cervantes, de Milton o de Shakespeare, otros como el moralista Gracián, el poeta Fernando de Herrera y el político Saavedra Fajardo hacen el elogio del valor con que, según requieren las nuevas armas, se arrojan al combate las tropas de su tiempo (93 bis).

V. Las tropas populares y el proceso de socialización

Entre nosotros, la estimación por las tropas populares —conformemente a la preferencia por las democráticas armas de proyección y en su día por el arcabuz, antifeudal e igualitario— venía de muy lejanos antecedentes históricos. Ello explica la temprana aparición de las formas políticas correspondientes —por ejemplo, la tendencia a la constitución de formas estatales y

(92) Así el confesor imperial Pedro de Soto. Ver mi *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid, 1960; pág. 151.

(93) *Cartas del Cardenal F. Jiménez de Cisneros*, ed. cit., págs. 186-187. Al margen dice: «Lo de la gente de las cibdades fué consejo del rrey catholico». Se ve que el Rey Católico y Cisneros preferían el reclutamiento por quintas, u otro equivalente, al de enganches y levas.

(93 bis) Sobre Gracián, ver *Criticón*, ed. cit., t. III, pág. 404. Sobre Herrera, Saavedra y otros, ver mi *El Humanismo de las armas en don Quijote*. Madrid, 1948; páginas 144 y ss.

la aparición de un sentimiento protonacional, factores que a su vez repercuten en la realización del nuevo ejército renacentista.

En España, precisamente porque nuestra sociedad medieval no llegó nunca a tener una estructura propiamente feudal, no se había producido tampoco la apropiación de la función militar por la clase noble ni la monopolización total por ella de las posibilidades económicas y sociales de esa función. De ahí que ya en un texto altomedieval, como la llamada *Crónica latina de los Reyes de Castilla,* aparezca el *populus* como milicia (94). En la *Chronica gothorum* lusitana se hace mención de los *milites plebei* (95). Dado el carácter de la empresa guerrera de la Reconquista, que a todos afectaba, todos tuvieron desde muy pronto una participación en la función militar —tal vez fué correlativo a ello la temprana participación del pueblo todo en la vida política—. En la *Primera Crónica General* tropas de esta naturaleza se citan con frecuencia. Se dice, por ejemplo, que para la toma de Córdoba, al llamamiento de Fernando III acudían «grandes compannas de cavalleros, de los fijosdalgo et de los comunes de las çipdades» (96). Estas tropas eran en su mayor número de peones, aunque en el particular régimen social de la Edad Media castellana no faltaban ciudadanos de diferente condición militar. En el cerco de Sevilla, en la misma *Crónica General* se dice de unos señores que fueron enviados por el Rey a proteger la llegada de la flota «con grant cavallería suya et de los conçeios». Y en otro lugar de la misma fuente se habla de los «caballeros de çipdades» (97). En el lado castellano-aragonés, la *Crónica* de Desclot habla de las milicias de ciudades y villas en el ejército del Rey Pedro III (98). Parece ser, sin embargo, que en la baja Edad Media hay un momento en que se detiene el proceso, hasta entonces extensivo, de la obligación de los ciudadanos de acudir a la hueste. En cambio, aparece un fenómeno nuevo que tiene interés desde nuestro punto de vista: todo un grupo de fueros establece que las tropas del Concejo no acudirán a la hueste más que con el rey (99).

Por otra parte, en *Las Partidas*, Alfonso X había establecido un deber general militar de ayudar al rey en la defensa de la tierra que es amenazada por rebelión o es atacada por los de fuera, deber que se basa en el carácter

(94) *Chronique latine des rois de Castille,* ed. de Cirot, Burdeos, 1913; pueden verse algunos ejemplos en págs. 112, 136, etc.

(95) Reeditado por P. DAVID en *Etudes sur la Galice et le Portugal.* París, 1947; ver página 334.

(96) Ed. de Menéndez Pidal, ya citada, pág. 733. (Vol. II.)

(97) Ed. cit., págs. 722 y 750. (Vol. II.)

(98) Ed. de Coll Alentorn, Barcelona, 1950, vol. IV, pág. 59.

(99) Ver PALOMEQUE, estudio citado en la nota 10. Se trata de los fueros de Béjar y Plasencia y, en forma más o menos velada, de Guadalajara, Teruel y otros.

general de súbditos, no en el personal o feudal de vasallos. En tal caso (Partida II, tít. XIX, ley 3) todos están obligados a acudir al llamamiento real «ca pues que el mal e el daño tañe a todos, non tovieron por bien nin por derecho que ninguno se podiesse escusar». Y lo más interesante de este texto está en un matiz que no debe pasar desapercibido. El pensamiento político medieval había acuñado, unas décadas antes de la redacción de las *Partidas*, una fórmula en la que se daba expresión a la tendencia democrática propia del medievo, fórmula que iba a convertirse en un aforismo universalmente repetido, cuya presencia se ha documentado por primera vez a comienzos del siglo *XIII* en fuentes inglesas: «quod ad omnes tangit ab omnibus adprobari debet» (100). De esa fórmula que enuncia la democracia medieval, y cuyas consecuencias relativas a la participación del pueblo en las Cortes se recogen en las mismas *Partidas*, se sirve Alfonso X para enunciar a su vez un principio de deber militar popular. Ello prueba —confirmando en algún aspecto la tesis antes citada de M. Weber— la evolución conjunta de formas militares populares y de formas políticas democráticas, y explica por qué ambas se desarrollan tempranamente en España.

Ciertamente que tropas comunales, generalmente de infantes, habían existido durante la Edad Media en toda Europa. Pero en Italia y en Flandes no constituyen más que unas masas secundarias de carácter auxiliar, que carecen de capacidad ofensiva y que sólo adquieren valor cuando combaten defensivamente tras los muros de la ciudad. Sólo, según sostiene Pieri, la infantería de las ciudades lombardas desarrolló unas posibilidades de defenderse contra la caballería en campo abierto y contraatacar. Si en las Navas de Tolosa, repartidos entre los haces de los caballeros, los comunes de las ciudades, según la *Primera Crónica General*, desenvolvieron una acción defensiva y contraofensiva eficaz, algo después, según la misma *Crónica*, en ocasión de las empresas reconquistadoras de San Fernando en Andalucía, tuvieron un papel de ataque muy señalado. Con el mismo carácter había de repetirse su intervención en la conquista de Málaga por Fernando el Católico. Eran éstas no sólo acciones militares, sino empresas políticas de carácter popular.

Es interesante observar que tanto las crónicas castellanas como las catalanas se refieren a esas tropas de los concejos con satisfacción. El autor de la *Glosa castellana al Regimiento de Príncipes* sostiene que para la guerra a caballo son mejores los ejércitos formados por señores y sus vasallos, mientras que para la guerra a pie son preferibleslas tropas de labradores, y el solo hecho de que tenga en cuenta esta segunda posibilidad nos advierte del fuerte contenido democrático de la función militar en España en la baja Edad

(100) Ver LEICHT: «Un principio politico medioevale», en *Rendiconti della R. Ac. dei Lincei*, XXIX, 1910, fasc. 7-10.

Media (101). En cambio, Lope de Barrientos, a comienzos del XV, y ya bien entrado el XVI, el autor de la *Guerra de Granada*, son francamente adversos en sus juicios a estas tropas concejiles. En medio de estos dos últimos testimonios, las crónicas y otros documentos de la época de los Reyes Católicos, aunque escritos por caballeros como Diego de Valera, tienen gran estimación por estas milicias ciudadanas y citan sus intervenciones con elogio. Pulgar elogia su valor y su fidelidad al Rey (102). Esta democratización de la función militar lleva a la idea de un servicio militar con carácter obligatorio, que se extiende por lo menos a todas las gentes del reino más amenazado, como vemos ya anunciada por Pulgar (103).

Coincidía, pues, con la tradición medieval española la nueva tendencia a estimar las tropas populares que imponía la necesidad de ejércitos en masa. Las guerras sostenidas por los grandes Estados del Renacimiento exigen una acumulación cada vez mayor de medios —de medios bélicos, económicos, humanos, etc.—. Y esta misma necesidad —ya que el Estado tiende desde su origen a formas masivas— precipita el proceso de socialización de la función militar. Todavía los primeros «modernos» —así, cronistas de la época de los Reyes Católicos, tantas veces citados— no ven con buenos ojos, a pesar del sentido político que en ellos hemos observado, la intervención militar de los labradores (104). Y en cambio, a fines del XVI y comienzos del XVII se tiende a aceptar esa participación para aumentar en gran número la masa de combatientes disponibles. De ahí que, ya en el XVII, no obstante la nueva fuerza que toma la propiedad territorial de los señores en ese tiempo y la vigorización del papel político de la nobleza, se estimen muy favorablemente las tropas de labradores.

Y esto ya no depende de la tradición medieval española a que nos hemos referido, aunque ambos fenómenos tengan de común la lejana conexión con una base antigua y respondan a una concepción pública, comunal, de la guerra. Si todavía, traduciendo la tan renacentista *Arte della guerra* maquiavélica, Diego de Salazar estima recomendable «se eligiesen los de a pié de los pueblos menores y los de a cavallo de las ciudades» (105); más tarde, sin detenerse ya en estas distinciones, Cristóbal de Rojas, aunque empieza exponiendo la consabida teoría de los climas, acaba sosteniendo que son preferibles las gentes de lugares rústicos (106). Opinión que entendemos está condi-

(101) Ed. de J. Beneyto, Madrid, 1947, t. III, pág. 320.
(102) *Crónica*, I, pág. 141.
(103) *Crónica*, II, pág. 276 y otros lugares.
(104) VALERA: *Crónica de los Reyes Católicos*, pág. 93.
(105) Ob. cit., fol 11.
(106) Ob. cit., folios 8 y 9.

cionada por la doble tendencia de masificación y generalización de la función militar. Un escritor en quien se encuentran muchas cosas típicas del tiempo, Suárez de Figueroa, se expresa en estos términos:

«Excluye la experiencia cualquier linaje de duda sobre ser para la milicia más a propósito (si bien disciplinada) la gente rústica, que por largo tiempo frecuentó los campos. Alimentóse con fatigas, sufrió soles excesivos, menospreció la sombra, no conoció los baños, ignoró los deleites; como de simple ánimo, contenta con poco; endurecidos los miembros para la tolerancia de incomodidades, para llevar las armas, para abrir trincheras y acarrear fajina; infatigables entre sudor, entre polvo, entre hambre, con tan gran tesón y animosidad, que los acometían los trabajos con miedo y cobardía. Teme asimismo menos la muerte quien menos deleites conoció en la vida» (107). Y de análogo parecer es Pedro de Valencia (108). Esta aceptación de los labradores se explica desde el momento en que predominan la infantería y las armas de proyección.

Max Weber hace el siguiente comentario: «El fundamento de la democratización es, en todas partes, de naturaleza puramente militar; radica en la institución de una infantería disciplinada, de los hoplitas en la Antigüedad, de los ejércitos gremiales en la Edad Media, siendo lo decisivo que la disciplina militar triunfara sobre la lucha de tipo heroico» (109). Esto nos hace comprender cuál fué el sentido de ese predominio de la infantería en el Estado español del XVI y, generalmente, en el mundo de las monarquías modernas. El Estado absoluto, al relativizar y reducir el papel de la nobleza y allanar, vistas desde el vértice de la realeza, las diferencias de tipo personal, constituyó una fase de signo positivo en el proceso de la evolución demo-

(107) *El Pasagero*, ed. de Rodríguez Marín, Madrid, 1913, pág. 187.

(108) Este humanista, famosísimo en su tiempo, que expone al Rey, en términos que hoy llamaríamos demagógicos, un pensamiento social de la más acentuada radicalidad, pide en una ocasión que se aparte a judíos y moriscos de las labores de la labranza; pero, a diferencia de la explicación que de ordinario se da a este tipo de opiniones —poco gusto de los españoles por la industria y el comercio—, él nos pone en claro la razón político-militar de esa tesis: a los moriscos, en tanto que no se esté seguro de su amistad, «conviene que se les acorten las fuerzas y que no se les permita ser labradores ni tener otros oficios que hacen a los hombres ejercitados y buenos para la guerra. Sino que solamente fuesen tenderos y tratantes en las ciudades y en las plazas. Si con esto enriqueciesen, tendrían posibilidad para pagar mayores imposiciones y harían se afeminados y cobardes, porque las riquezas hacen este efecto». («Discurso sobre la labor de la tierra», en el volumen *Escritos sociales*, Madrid, 1945, pág. 80.) Hasta tal punto —y esta es la observación a que aquí debemos atenernos— se ha impuesto la estimación militar de los labradores.

(109) *Historia económica general*, pág. 274.

crática moderna. Y así se reveló en materia de guerra y de milicia. Por eso, coincidiendo con este proceso, Diego de Salazar, al constatar —y es en efecto el cariz que ofrece lo que queda de tradición— que un divorcio entre la vida militar y la civil o ciudadana se había producido, afirma que aquélla existe para defensa y servicio de ésta y que ésta necesita de aquélla. La vida militar no consiste, contra lo que algunos entienden, en seguir hábitos y costumbres que la diferencien de la civil, sino en mantener una «buena orden» con las armas. De ahí que, según él, la pretensión que sus contemporáneos mantienen de devolver «la presente milicia a las antiguas órdenes» haya que interpretarla en el sentido de lo practicado por los romanos, entre quienes eran los mismos ciudadanos los que ejecutaban las empresas bélicas de la República, sistema cuyas ventajas se han podido experimentar también en las guerras modernas (110).

Una vez más es éste, Diego de Salazar, quien nos da cuenta del problema que se plantea en la época. El nos hace observar que la infantería masiva y poderosa con que necesita contar siempre el príncipe para seguridad de sus Estados y expansión de su poder, constituye, por otra parte, un grave peligro. Si se mantienen a toda hora esas tropas, como es necesario, o hay que sostener sin interrupción una guerra fuera, o hay que pagarlas constantemente, sin sacar partido de ellas, o se corre peligro de que destruyan el país. La única solución radica en que esa infantería esté integrada por el propio pueblo, de manera que «viniendo el tiempo de paz se contenten con tornar a sus casas y vivir de sus oficios» (111). Esa infantería tiene que ser el mismo pueblo, ejercitado, instruído y armado, para el cumplimiento de las empresas bélicas del príncipe, esto es, del Estado que él encarna.

VI. La tendencia nacional en el Estado moderno

De esa manera, la infantería representa un factor de nacionalización de la vida política. Tiene interés a este respecto plantearse el problema de la situación militar italiana en la época del Renacimiento. Un especialista alemán, Martin Hobohm, sostuvo que al terminar el siglo XV se daba en Italia un arte militar atrasado, francamente medieval en todos sus aspectos y muy especialmente en lo referente al factor moderno de la infantería. Ello daría explicación suficiente al hecho de que se impusiera el dominio extranjero (112).

(110) Ob. cit., prólogo.
(111) Ob. cit., folio 7.
(112) *Machiavellis Renaissance der Kriegskunst*, 1913.

Pieri contestó en términos que parecen, en general, convincentes. Según ellos, el desarrollo técnico del ejército en Italia sería muy avanzado para su tiempo y no estaría en su defecto, la razón del dominio militar extraño sobre la península. Pero lo interesante es recoger, de la argumentación de Pieri, una observación y el comentario que tan autorizado historiador se ve llevado a hacer: los príncipes italianos no querían llegar a ninguna acción estratégica resolutiva, que pudiere comprometer el propio ejército y tal vez destruir el que podía ser su aliado al día siguiente; el ejército no tenía que hacer más que no ser derrotado y mantenerse en esta especie de equilibrio inestable. Y ante este hecho comenta Pieri: «falta una gran idea que guíe y anime a los jefes y a los que le siguen» (113). Efectivamente, parece que lo que falta es ese sentimiento pre-nacional que con tanta eficacia operaba en las monarquías española y francesa.

Nuestra interpretación, basada en los datos de la Historia del pensamiento, coincide con los resultados de las investigaciones de Pieri. Encuentra éste las razones de la flaqueza del ejército francés en Italia, por corto tiempo, así como las de la larga crisis militar italiana del Renacimiento, en la insuficiencia de la infantería, debida más que nada a su concepción social. La infantería suiza está formada por gentes del pueblo —pastores, campesinos, ciudadanos— que combaten juntos bajo la guía de los nobles de la ciudad o del campo, todos los cuales se encuentran fundidos en una cohesión que se apoya «en dos potentísimos factores espirituales, amor de patria y respeto a la jerarquía». En Austria, cualquiera que fuese la inicial repugnancia de los señores y nobles a pelear junto a los despreciados infantes, la presión de las circunstancias, la necesidad de aprovechar al máximo los propios medios, obligó a abandonar esa incomprensión y a superar esa dificultad, de manera que la misma clase señorial dirigente ayudó a crear los nuevos cuerpos de infantería, llegando también a un mayor grado de fusión. Finalmente, en España, proveyéndolos de picas, o, cada vez más, de armas de fuego, se multiplican los infantes de procedencia popular: «la clase dirigente ha comprendido la necesidad de integrar los propios medios de guerra con la valiosa ayuda de una masa de plebeyos armados». Y ante estos procesos paralelos, concluye Pieri «condición necesaria, pues, si no suficiente, es un Estado fuerte que no tema los grupos inferiores y que pueda ejercitar, llegado el caso, una cierta presión sobre el mismo grupo dirigente» (114). Esto quiere decir claramente que tal situación se alcanza sobre la base de un cierto grado de desarrollo del sentimiento protonacional en todos los estamentos.

(113) *La scienza militare italiana del Rinascimento*, ya cit., pág. 685.
(114) *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*, ya cit., págs. 597 y ss.

La forma político-militar del ejército en el Estado moderno se basa en un fenómeno de nacionalización de múltiples aspectos. También en esta esfera de lo militar, se pone de relieve el mismo proceso histórico que en otra ocasión hemos señalado en relación con la burocracia: Burocracia y ejército llevan al tipo de Estado en su forma moderna europea tan sólo cuando en ellos se da conjuntamente una doble corriente de racionalización y nacionalización.

El pueblo que participa de esta manera en las campañas militares que su rey lleva a cabo, no es ya por lo menos, desde fines del siglo XV, un grupo humano unido formalmente por mera dependencia de ese príncipe, sino un grupo fundido más sustancialmente en un sentimiento de comunidad, que también aquí descubrimos como base del Estado moderno. Empleando la expresión en un sentido amplio, se trata de un pueblo nacionalmente caracterizado. Algo de esto vislumbraba Fernando el Católico, el cual, según refiere agudamente Guicciardini, quiso evitar que tropas inglesas entraran por Navarra y el Bearn para unirse con las suyas (115). Y lo estuvo impidiendo con excusas diferentes, pretendiendo que los ingleses se redujeran a atacar por Calais, fundándose en que por ser de temperamentos muy diferentes, ellos y los españoles, no podrán unirse eficazmente en una acción militar común (116).

Mas no se da en este aspecto un proceso continuo y rápido, sino zigzagueante y lento. En contrario sentido al que llevamos expuesto, recoge Maquiavelo, en su *Arte della Guerra*, el hecho, según nos dice, que el rey de Francia—en quien efectivamente se había dado un retroceso a actitudes caballerescas—había desarmado a sus pueblos para poder dominarlos más fácilmente. Respondiendo a esta misma concepción, contra una Ordenanza que en 1534 ponía en primer plano la preocupación por la infantería, la cual en su mayor parte está integrada por el pueblo propio, los nobles franceses opusieron gran resistencia, como informan algunos embajadores venecianos con cierta sorpresa. Y años después, Bodin (117), explicaba que si Francisco I, en la formación de una infantería propia hizo marcha atrás, fué porque se convenció de que «aguerir tous les sujet d'une république» era un inconveniente grave para seguir manteniéndolos sumisos, parecer coincidente con el de Blaise de Monluc (118).

---

(115) Esta preocupación incipiente del Rey Católico se convierte poco después en doctrina. Ver GARCÍA DE PALACIO: *Diálogos militares*, folio 64.

(116) GUICCIARDINI: *Viaje*... Logroño, 14-17

(117) *Le six livres de la République*, ed. de 1576, pág. 569 y todo el capítulo V del libro V.

(118) Ver sobre este tema y el conjunto de las ideas francesas sobre el mismo, en la época que consideramos, el estudio de PROCACCI, «La fortuna del'Arte de la Gue-

En sus tantas veces citados *Diálogos*, Salazar hace declarar al Gran Capitán que «las armas de vuestros súbditos y ciudadanos, dadas a ellos por las leyes y órdenes de la guerra, no hicieron jamás daño, sino provecho, y con ellas se mantienen los reinos y señoríos y repúblicas inmaculadas mejor que sin ellas». Esta debió ser, según el testimonio apuntado—que no sería difícil confirmar con otros varios—la opinión de altos jefes militares españoles. Y de ahí que el mismo Diego de Salazar formule como principio general esta máxima: «no se puede usar más provechosa milicia que la de sus propios súbditos», práctica que dió a Roma su libertad y su grandeza (119). Por eso, en el debate, planteado en la época, sobre las ventajas e inconvenientes de las tropas de reclutamiento forzoso sobre las voluntarias, o viceversa, mientras que estas últimas son preferidas por los que conservan creencias caballerescas, nos encontramos con que los que mantienen las ideas modernas no estiman demasiado a las de carácter voluntario, y si no por ello llegan a tanto como a pretender que se aplique un nuevo sistema de servicio obligatorio, juzgan que los mejores soldados son aquellos que se reclutan ni sólo por fuerza ni sólo por voluntad, sino que, obligados al pronto, se mueven por «un cierto amor y respeto que tengan al Príncipe»—esto es, por un verdadero, aunque incipiente sentimiento de comunidad (120). Esos son los que aspiran a ese título, que según García de Palacio, corresponde al buen soldado, «obediente hijo y defensor de la patria» (121). Este mismo autor no vacila ante la solución del problema: «es nescesario se procuren (los reyes) y tengan de los naturales y propios soldados, en mayor número y cantidad, pues en ellos se deve tener la verdadera esperança y firme seguridad»—y aún hallamos líneas después en su texto la razón de esta preferencia: porque se mueven «según el amor de la propia naturaleza» (122). Ello explica que en el siglo XVIII, en que la vemos aparecer—y también en el siglo XIX—la voz «patriota» tenga un carácter democrático.

Ya mucho antes, en ese episodio bélico que hemos citado varias veces por su novedad, en la guerra del Rosellón, el duque de Alba manda a Gonzalo de Ayora que diga a los defensores de la plaza de Salsas, a punto de ser cercada, lo que su defensa importa «a la reputación y estado de Vuestras Altezas y de todos sus reinos y empresas, como a la honra y crédito de toda nuestra

---

rra del Machiavelli nella Francia del secolo XVI», en *Rivista Storica Italiana*, 1955, LXVII, IV, págs. 495 y ss.

(119) Ob. cit., folios 12 y 13.

(120) DIEGO DE SALAZAR: Ob. cit., loc. cit.

(121) Ob. cit., folio 45.

(122) Ob. cit., folio 65. «La verdadera esperança deve ponerse en los propios y naturales soldados» (folio 73).

nación y a la propia vida y honra de todos y cada un hombre de España» (123).

En esas palabras está señalado, incluso con el tempranísimo uso político de la voz «nación», el grupo social al que la empresa bélica atañe. Y respondiendo a ese proceso de democratización, esto es, de incorporación activa y solidaria de todos a la comunidad—proceso al que se liga la profunda transformación moderna del ejército y de la guerra—, se dice que esa comunidad está integrada por todos y cada uno de los individuos que la componen, sin que haya que precisar en este aspecto diferencias relevantes, lo que nos muestra hasta qué punto el sentimiento transpersonalista del grupo nacional va unido indisolublemente a la estimación del individuo, de cada individuo, de «cada un hombre de España». Aproximadamente cien años después, en pleno régimen de la Monarquía absoluta, será ya tópico atribuir a la nación las victorias militares y adscribir a ella más que a los príncipes la gloria que llevan consigo (124).

JOSÉ ANTONIO MARAVALL
Catedrático de la Universidad de Madrid

RÉSUMÉ

Il existe une relation claire entre les formes politiques et les formes militaires, et, spécialement, entre Etat moderne et Armée moderne. Le phénomène est peut-être bien plus perceptible en Espagne qu'autre part.

Le début d'une organisation militaire permanente en Espagne est représenté par la "Hermandad" qui, bien qu'elle fut principalement un organisme policier, eut un rôle important dans les guerres menées par les Rois Catholiques.

La modernisation de l'Armée se ne trouve pas précisement dans son caractère mercenaire et ainsi en Italie —dont les villes grâce à leurs possibilités économiques pratiquèrent ce système— l'armée moderne ne fut pas constituée. Un des motifs de la permanence de l'armée de la Renaissance est qu'elle dépendait décisivement d'un pouvoir permanent comme celui de l'Etat, même

(123) *B. A. E., XIII*, pág. 66. Poco después se repite una mención análoga: esta guerra «en la que tanto va a V. A. y a todos los que aman su servicio y a toda nuestra nación» (pág. 69).

(124) Puede verse un testimonio de ello, convertido en lugar común, en la novela de CASTILLO SOLÓRZANO, «La inclinación española», *B. A. E.*, XXXIII, pág. 236.

s'il continue à avoir pendant longtemps des restes de l'antérieure conception seigneuriale de l'armée.

L'économie monétaire est un des facteurs de la rationalisation de l'armée de la Renaissance et cela conduit à la substitution du vieux système du butin par celui de la solde. L'idée que l'argent est nécéssaire pour la guerre se répand (Pedro de Salazar, Gracián, Saavedra Fajardo, Montecuccoli) contre l'idée ancienne qui se fiait entièrement à la valeur individuelle. Cependant, si l'argent a contribué à la rationalisation et à la technification des guerres, celles-ci aussi avec leurs exigences massives et calculées d'hommes et de munitions, sont un facteur du dévéloppement de l'économie monétaire.

La technification des activités guerrières se traduit par la considération de la guerre comme un "art", c'est-à-dire non comme une connaissance mais comme une science que l'on peut mieux acquerrir avec de l'intelligence et de l'étude plutôt qu'avec la simple pratique empirique. L'autonomie consécutive par rapport à l'ordre moral produit une profonde inquiétude (Núñez Alba, López de Villalobos). Le processus de technification est représenté par l'emploi d'armes à feu portatives (véritable révolution militaire de la Renaissance) et par l'artillerie qui gagne peu à peu des opinions favorables et fait l'objet de traités.

Un autre facteur de rationalisation est le régime de discipline et d'ordre qui, contre l'antérieur esprit chevaleresque, s'imposa comme seule façon d'atteindre un haut degré d'ajustement et de sécurité que le mécanisme militaire doit offrir à l'Etat. Ainsi l'obéissance et non le courage, devint le vertu primordiale du soldat moderne.

En consonance avec ce nouvel esprit, il s'établit dans l'armée le principe de l'uniformité qui s'applique à la distribution d'unités, aux mouvements, à l'armement et même l'habillement.

Ce régime militaire de discipline et d'ordre fait supposer que l'infanterie devient la partie principale de l'armée. En Espagne, son apogée est tel qu'il se produit une reconnaissance sociale de sa valeur et les barrières de classe qui la séparaient des autres armes disparaissent, au moins en partie.

Les armées de la Renaissance ont un caractère massif en comparaison avec celles des époques anterieures. Ceci occasionna le développement de nouvelles théories de la population qui demandent una augmentation illimitée. A ce fait se rapporte aussi l'estimation des forces populaires que l'Espagne a de lointains antécédents historiques comme conséquence du fait que dans la société médiévale espagnole il n'y a jamais eu de structure proprement féodale et la classe noble ne monopolisa pas la fonction militaire. Cette démocratisation mène à l'idée d'un service militaire obligatoire.

L'infanterie, qui est le peuple même, représente un facteur de nationalisa-

tion de la vie politique. A ce respect la situation est intéréssante en Italie où il semble qu'il n'y avait pas ce sentiment prenationnal de communauté qui existait en Espagne et en France. Ainsi donc, la bureaucratie et l'armée donnet à l'Etat moderne seulement ce qu'il y a en elles en même temps: un double courant de rationalisation et de nationalisation.

Le processus n'est pas continuel mais lent et zigzaguant et avec des reculs.

SUMMARY

There is a clear relationship between political forms and military forms, and especially between the modern State and Army. The phenomenon is perhaps more perceptible in Spain than anywhere else.

The beginnings of a permanent military organization in Spain are shown by the "Hermandad" which, although it is a mainly police organism, played an important part in the wars waged by the Catholic Kings.

The modernization of the Army is not necessarily in its mercenary character with the result that in Italy – whose cities practiced this system because of the economic possibilities— there does not exist a modern army. One of the reasons for permanency to which the Renaissance army tends is that of decisively depending on a permanent power such as that of the State, even when there remains, for a long time, rests of the previous lordly conception of the army.

Monetary economy is one of the rationalization factors of the Renaissance army and it involves the substitution of the old booty system for that of wages. The recognition of the need for money in war is brought (Pedro de Salazar, Gracián, Saavedra Fajardo, Montecuccoli...) against the old opinion that it all consisted in the individual value. However, if the money contributed to the rationalization and technification of wars, then these latter, with their massive and calculated demands for men and stores are a factor of the monetary economy development.

The technification of warlike activities is understood in the considering of war as an "art", that is to say, not as wisdom, but as a science which can be achieved better by intelligence and study than simple empirical practice. The consequent autonomy with regard to moral order produced deep anxiety (Núñez Alba, López de Villalobos). The process of technification is shown by the use of portable firearms (true military revolution of the Renaissance) and by the artillery gaining favourable opinions and being the object of treaties.

Another rationalization factor is the regime of discipline and order which was imposed against the previous gentlemanly spirit, as the only way to achieve

the high degree of adjustment and security that the military mechanism must offer to the State. With the result that obedience, and not the value, becomes the primordial virtue of the modern soldier.

In accordance with this new spirit the principle of uniformity is established in the army, which is applied to the distribution of units, movements, armament and even to the dress.

This military regime of discipline and order signifies that the main part of the army becomes the infantry. In Spain, its vogue is such that its value is socially recognized and class differences which separated it from other arms, are partly forgotten.

The Renaissance armies have a massive character in comparison with those of earlier times. This causes the development of fresh theories of the population which seek an unlimited increase. The estimation of the popular forces which have very distant historical antecedents can also be linked with this fact, as a consequence of which the Spanish medieval society never had a strictly feudal structure and the nobility did not monopolize military operation. The democratization leads to the idea of a compulsory military service.

The infantry, which is the very nation itself, represents a nationalization factor of political life. In this respect the Italian situation is very interesting where there appears to be a lack of pre-national feeling of community which existed in Spain and France. Thus, bureaucracy and army manage the modern State only when they jointly give a double current of rationalization and nationalization. It is not a continuous process but a slow and zigzagging one in which retrocessions occur.